

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor PRESIDENTE:* Buenos días, vayan tomando asiento. Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria. *[Se inicia la sesión a las nueve horas treinta y un minutos].*

En primer lugar, la sesión plenaria con el punto único de debate y votación de las propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, celebrado los días 10 y 11 de noviembre.

Para la intervención de los distintos grupos parlamentarios por un tiempo de diez minutos, irán de mayor a menor, con lo cual, en primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista y en su nombre, la señora Zamora. Silencio, por favor.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, abordamos esta segunda parte del estado de la comunidad autónoma en un escenario muy diferente al que nos enfrentábamos el año pasado. En aquel momento las terribles consecuencias del COVID estaban muy presentes y nuestra mirada estaba puesta en la vacuna. Hoy, aunque las mascarillas y los hidrogeles siguen entre nosotros y la prudencia debe guiar nuestro comportamiento para evitar posibles repuntes y estamos muy pendientes de esa evolución en Europa, la vacunación nos hace ver la normalidad con esperanza, desplazando nuestra mirada hacia una recuperación económica y social.

Eso sí, sin olvidarnos lo vivido, incorporando los aprendizajes que nos deja la pandemia, entre ellos, lo vulnerables que somos y la importancia de la unidad para hacer frente a los grandes desafíos. Y qué mayor desafío que abordar la recuperación económica y social de Aragón y conseguir que la salida de esta crisis la hagamos todos juntos sin dejar a nadie atrás. *[Aplausos].*

En este... en este contexto afrontamos este debate y las propuestas que hoy aprobaremos formarán parte de la nueva hoja de ruta para lograr este objetivo. Tenemos camino adelantado. La pandemia ha evidenciado la fortaleza de las comunidades autónomas. La cogobernanza ha sido fundamental en la gestión, pero la clave ha estado en el autogobierno y en el Estatuto de Autonomía.

Durante todos estos meses, el Gobierno de Aragón, con sus consejeros y consejeras al frente, no ha escatimado esfuerzos para atender las consecuencias de la pandemia con la prioridad puesta en proteger la salud y la vida de los aragoneses, algo que no siempre ha sido bien entendido. A la vez trabajaban por avanzar en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cumplimiento de los compromisos contraídos en el programa de Gobierno por un Aragón social, verde y digital.

Los resultados de esta gestión los desgranó el presidente en su discurso y creo que pudimos comprobar que nos asomamos a una recuperación con muchas oportunidades que no podemos desaprovechar, a pesar del esfuerzo de la oposición por trasladar una imagen catastrófica de nuestra comunidad autónoma.

La confianza y la cooperación entre los partidos, los agentes sociales y económicos y la sociedad civil, junto a una acción de un Gobierno cohesionado que entiende que Aragón está muy por encima de los intereses particulares, es la clave para seguir mejorando estos indicadores y un ejemplo de cómo debe ser la política en momentos de gran complejidad como el que estamos viviendo. Hace justo un año, señorías, o algo más de un año sabíamos que la unidad y la cooperación era el único camino a través del cual podíamos salir de la trágica situación en la que estábamos inmersos.

La Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica fue un hito fundamental y, por ello, actualizarla es una oportunidad política y para ello, el presidente Lambán planteó una hoja de ruta con quince puntos sobre los que el Gobierno propone debatir para afrontar el futuro. Algunos de ellos están en la base de las propuestas de resolución que hemos presentado desde el Grupo Socialista, un total de dieciséis, cuatro en solitario y doce conjuntas con el resto de los grupos que apoyan al Gobierno. Y también en aquellas que contarán con nuestro apoyo.

Por lo que respecta a las propuestas conjuntas tienen como objetivo reforzar las políticas impulsadas por el Gobierno de Aragón en materias como la despoblación, la logística, la agroindustria, el seguimiento de los fondos europeos o intensificar las políticas activas de empleo para fomentar la contratación. Por lo que respecta a las propuestas que hemos presentado, como Grupo Socialista en solitario, refuerzan la Educación, la Sanidad, el municipalismo y la lucha por una PAC más justa. Todo ello con el claro objetivo de seguir construyendo un Aragón más igualitario. *[Aplausos]*.

La Educación que, como saben, para los socialistas es la política de igualdad por excelencia y para ello proponemos una mayor agilidad en los procesos de adjudicación de plazas en el inicio escolar para que los docentes conozcan con la mayor antelación posible su destino laboral. El Gobierno de Aragón debe seguir trabajando para que la conciliación laboral y personal sea un vector fundamental para los docentes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La salud mental infanto-juvenil es otra de las prioridades de nuestro grupo. La pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de ampliar recursos que den respuesta a nuevas demandas de salud mental infanto-juvenil, surgidas como consecuencia del confinamiento. Por ello, proponemos un incremento en el número de camas hospitalarias para ingresos y recursos residenciales para atención y tratamiento de los pacientes que requieren ingresos de larga duración.

El municipalismo es otra de nuestras señas de identidad y está en el centro de la siguiente propuesta de resolución. Queremos que se incremente la coordinación entre el Gobierno de Aragón y todas las entidades locales, bien sea municipios, comarcas o provincias, conscientes de que trabajar de forma coordinada es una herramienta altamente eficaz a la hora de solucionar problemas que tienen las entidades locales.

Por último, queremos conseguir una PAC más justa. Seguimos reivindicando el modelo familiar de Agricultura, la eliminación de los derechos históricos y que el agricultor profesional tenga preferencia en las ayudas de la PAC. *[Aplausos]*. Esperamos, señorías, que cuente con su apoyo.

En relación con el resto de iniciativas, pues hemos trabajado como hemos hecho siempre por incorporar el mayor número de propuestas de los diferentes grupos parlamentarios buscando textos transaccionados que no siempre ha sido posible. En total apoyaremos el 54% de las iniciativas presentadas y votaremos en contra de aquellas que no coinciden con nuestro proyecto político, que responden a cuestiones ideológicas que nos separan o que compartiendo el fondo, no estamos de acuerdo con la forma.

Creo que no les sorprenderá si les digo que tampoco apoyaremos las reprobaciones a los consejeros o el rechaza a la comunicación del presidente Lambán a propuesta del Partido Popular argumentando falta de realismo. Señorías del Partido Popular, con toda humildad y sin ánimo de que se enfaden, permítanme decirles que para falta de realismo, el discurso que tuvimos que escuchar de su portavoz durante el debate.

El presiente Lambán les invitó a salir de la cueva y si hubieran tenido alturas de mira y proyecto de comunidad, se hubieran sumado a la propuesta del presidente y hoy no estaríamos debatiendo esta iniciativa. Sin embargo, nos acusan de falta de realismo. Y yo les pregunto: ¿es falta de realismo traer un presupuesto en tiempo y forma ajustado a las necesidades que requiere la salida de la crisis? *[Aplausos]*. Pues no, señorías del Partido Popular, falta de realismo es lo que hicieron ustedes en 2012, presentando un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuesto que preveía un avance de 0,5 del PIB aragonés, cuando la realidad es que Aragón acabó decreciendo dicho año en un 4,4%.

Es falta de realismo decir que, entre todos, bueno, casi entre todos elaboramos una estrategia aragonesa de recuperación social y económica, que ha sido un éxito. Pues nosotros creemos que no. Falta de realismo es abandonar el acuerdo, como ustedes pretenden hacer y que los aragoneses no se lo tengan en cuenta.

Tampoco es falta de realismo decir que las inversiones de los hospitales de Teruel y de Alcañiz se están ejecutando. Falta de realismo es inventarse un terremoto para esconder la falta de capacidad para afrontar estas infraestructuras. *[Aplausos]*.

Respecto a la actividad propagandística que dicen que hace este gobierno, miren, tan solo unos días después del discurso o de la intervención del presidente, el Gobierno y la Sareb facilitarán ciento setenta y cinco hectáreas de terrenos netos para la implantación de nuevas empresas. Habrá una nueva convocatoria adicional COVID para la solvencia de empresa, pymes y autónomos.

Se ha presentado el Plan del Mayor y vemos cómo se coloca la primera piedra de Becton, en la que trabajarán seiscientas personas cuando se complemente su construcción y mientras tanto, seguimos a la espera de si el señor Azcón decidirá que nuestra capital va a permitir o no la construcción de viviendas para jóvenes en la antigua Expo. “Hechos son amores y no buenas razones”. *[Aplausos]*.

¿Saben qué creo? Que les daba igual el contenido de la comunicación y el resultado del debate. El objetivo era hacer ruido ante la ausencia de propuestas más allá de la cuadratura del círculo, como les dijo el señor Guillén, bajar impuestos, aumentar el gasto y bajar la deuda, una solución que tampoco es muy realista.

Y no me extiendo más porque tengo la sensación de estar en el Día de la Marmota, en 2018, cuando ustedes presentaron la misma proposición. Yo, entonces les decía que entre alabar y reprochar hay un espacio para construir y esto es lo que esperan los ciudadanos de debates como los de hoy, nuestra mano sigue tendida.

Del resto de las propuestas, les hemos aprobado el 17%, lo que podría hacer pensar que no ha sido tan negativo. Por supuesto, votaremos en contra de la reprobación de la consejera de Ciencia y Universidad, porque su gestión ha sido notable, una prueba más de que sus propuestas estaban definidas antes del debate y no escucharon al presidente Lambán cuando se refería al acuerdo alcanzado entre Gobierno el Aragón y la Universidad de Zaragoza para cubrir el 100% del gasto ordinario del Campus, o al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incremento de las becas de la universidad. Tampoco han escuchado estos días los presupuestos y han visto que tiene uno de los presupuestos más altos del Gobierno.

Mire, entiendo que ustedes solo pretenden desgastar la coalición, porque no quiero pensar que lo que hay detrás de esta reprobación es su rechazo a las medidas que facilitan el acceso a la universidad, sea universal, independientemente del origen de las personas. *[Aplausos]*.

Señorías de Vox, once propuestas, tres reprobaciones. Miren, respecto a la reprobación del consejero de Hacienda. Pues, ¿qué les voy a decir? Tres presupuestos en tiempo y forma y, entre ellos, dos los más altos de la historia. Nada más. *[Aplausos]*.

Respecto a la reprobación de Sanidad. Pues mire, juzgar a la consejera la juzgan los aragoneses y lo que les puedo decir es que los aragoneses tienen uno de los mayores grados de satisfacción con su Sanidad. Algo habremos hecho bien.

Respecto a la consejera de Ciudadanía, de traca, reprobar a la consejera por traer a un proyecto de ley de una prestación complementaria del ingreso mínimo vital para que las personas sin recursos puedan tener una prestación. Una reprobación a golpe de titular. Lo cierto es que la ley la impulsó el Gobierno, pero como todas las leyes se aprobó en esta Cámara y es aquí durante su tramitación es donde se introduce el término de “residencia efectiva” que tanto le preocupa al señor Arranz. Por cierto, se introdujo con el apoyo de todos los grupos de la Cámara, también el de ustedes.

Un requisito que vaya por delante: no tiene ningún problema de interpretación, ni de inseguridad jurídica, ni de riesgo de avalancha de inmigrantes, como así se ha demostrado durante treinta años de gestión del ingreso aragonés de inserción. Tendremos tiempo para debatir sobre este tema, porque sé que tienen más iniciativas, así que no me detendré más. Pero quiero decirles una cosa. Si tuviéramos que reprochar la gestión de alguien en este tema, señorías de Vox, no tenga ninguna duda que esta persona sería su diputado, el señor Arranz, como ponente de una ley que no votó en contra y que, tras la presión mediática, utiliza el resultado para estigmatizar a las personas que solo buscan mejorar sus condiciones de vida y que, además, contribuyen con su trabajo a generar riqueza en una tierra que... *[corte automático del sonido]* a las instituciones era unánimemente acogedora y solidaria. *[Aplausos]*.

Señorías, reprobar es sencillo, populista, pero, además, requiere aportar y en su caso no lo hemos visto.

Respecto a Ciudadanos, señor Pérez, de las veintinueve, apoyaremos veintitrés. Compartimos muchas cuestiones. Hay muchas de las propuestas que se dirigen al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Gobierno de España. Yo ahora lo que les pediría es que depende de su grupo en Madrid, que apoyen al presidente Sánchez y el Presupuesto General del Estado para que se hagan realidad en esta comunidad autónoma. Está en su mano.

Señor Sanz, siete propuestas de las cuatro contarán con nuestro apoyo. Respecto a la calendarización de las residencias y el Decreto 111, sabe que compartimos el fondo, pero que el plazo no es realista. Y, por último, contarán con nuestras propuestas el apoyo de todos los grupos que apoyan al Gobierno.

Concluyo ya. Terminamos este debate, todos hemos podido presentar y debatir propuestas de resolución sobre nuestros asuntos prioritarios para Aragón. Aprobaremos un buen número de ellas y tendrán respaldo en este presupuesto para 2022. Por ello, no quiero perder la oportunidad de remarcar y reiterar la invitación del presidente Lambán al diálogo, al acuerdo y al pacto, a sumar entre todos para hacer de Aragón un proyecto común, trasladar así confianza y seguridad a la sociedad aragonesa.

Miren, señorías, si centramos -y termino ya, señor presidente-, todas nuestras energías y esfuerzos en construir Aragón las mejores páginas están por escribir y sí creemos en nuestros sueños y los llevamos a cabo, haremos juntos un lugar mejor para vivir. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Zamora.

Señora Vaquero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Gracias, señor presidente y buenos días, señoría,

Oyéndole a usted, señora Pilar Zamora, aún está más justificada nuestra primera propuesta de resolución en la que rechazábamos la comunicación política del presidente del Gobierno en relación al debate sobre política general.

Mire, nuestras propuestas de resolución, treinta y siete, son unas propuestas que van dirigidas a mostrar un presente y un futuro, que es del que se olvidó y al que renunció el presidente Lambán en su debate. Son líneas estratégicas de un proyecto alternativo a las propuestas políticas del debate de política general. Son unas propuestas que van precisamente a contrarrestar la incapacidad para la gestión del día a día de este gobierno, de la propaganda y los anuncios, sí de la permanente propaganda y anuncios, de la opacidad, del modelo de opacidad y falta de transparencia por el que el Gobierno

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ha optado y también para alentar y para tratar de superar la frustración de los ciudadanos por una vez más las oportunidades perdidas.

Nuestras propuestas de resolución son un compromiso con los olvidados. Son un compromiso por todos aquellos a los que hacía referencia mi presidente, el portavoz de mi grupo parlamentario y que se lo voy a recordar, porque usted parece que acaba de olvidar que esa comunicación era pura ciencia ficción, pura ciencia política y ensoñación. Usted parece que vuelve a querer olvidarse del precio de la factura de la luz. La factura de la luz más cara. Ha querido olvidarse del precio más alto de la gasolina. Ha querido olvidarse otra vez de que ha subido el precio del gas y ha querido olvidarse también de que le sale más cara la cesta de la compra a todos los aragoneses.

Esto no ocurre solamente para unos cuantos aragoneses, esto es para todos los aragoneses. Pero se ha querido olvidar también de los casi sesenta y cuatro mil desempleados, de los más de cinco mil trabajadores que siguen en ERTE, de las seis mil empresas que han cerrado, de los veinticinco mil aragoneses que en estos momentos cuelgan de un hilo del sector de la automoción, de los doce mil aragoneses que están en las filas del hambre, seis mil se han incorporado en el año anterior. Hoy precisamente empieza la recogida de alimentos de Aragón.

Y, mire, el 18% de la población aragonesa está en riesgo de pobreza. Esto todo que repitió mi portavoz, ¿le parece a usted que era pura ensoñación en su discurso? Volvemos a ratificar que ustedes se olvidan de los más vulnerables, de las casi cuarenta mil solicitudes que ha habido del ingreso mínimo vital, casi cuarenta mil aragoneses, que están en una situación muy complicada y que solamente se han concedido, ni siquiera la mitad porque veintitrés mil cuatrocientas siete han sido denegadas. Esto es una fractura de la sociedad. Eso es el Aragón real, la fractura social que existe en la sociedad y de la que ustedes se han querido olvidar. Por no hablar de los casi cuatro mil fallecidos de COVID o de los dos mil sanitarios de los que se han prescindido en uno de los momentos más delicados.

Eso es lo que ustedes han querido obligar y para lo que nosotros, como decía, hemos presentado nuestras propuestas de resolución como modelo alternativo. Por eso la primera de ellas, lo vuelvo a decir, más razón ha recuperado con el discurso del Partido Socialista en este... en el Pleno de hoy por la falta de realismo, vuelve a ratificarlo, con respecto al alcance de la crisis económica y social, por la falta de sensibilidad con todos estos aragoneses, miles de aragoneses que están en una situación de vulnerabilidad. Por la incapacidad, una vez más se lo volvemos a decir, para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

compatibilizar el cumplimiento de la ley, la defensa y la garantía de los derechos fundamentales y la protección de la salud, así como la improvisación, aunque nos ha llevado a presentar una reprobación, pero con carácter general la improvisación de los consejeros a la toma de decisiones y que ha tenido graves consecuencias y perjuicios para los aragoneses.

Además, como digo, repito, de esa política de propaganda, que lo pudimos volver a ver en esos quince pactos que ofreció el presidente del Gobierno y que hoy, con los resultados de la votación, volvemos a ver cómo es pura propaganda, porque a la hora de llegar a acuerdos, a la hora de aceptar consensos vemos cómo de nuestras treinta y siete propuestas de resolución ustedes solamente han aceptado seis.

Si esperan que el Partido Popular les dé en algún momento algún cheque en blanco a un Gobierno que no es de fiar y que solo piensa en sí mismo en lugar de pensar en la mayoría de los aragoneses, olvídense del Partido Popular. *[Aplausos]*.

El Gobierno más caro de la historia de Aragón no se puede permitir ser ineficaz, no se puede permitir no ser útil a la sociedad aragonesa en estos momentos. La supervivencia del Gobierno de Aragón es lo que a ustedes más les importa y los aragoneses lo que necesitamos es un gobierno útil y este no lo es.

Hemos presentado nuestras propuestas de resolución, teniendo en cuenta sobre todo, dos palancas, la palanca de la recuperación económica y la palanca de la recuperación social y una y otra van unida porque, lógicamente, no es posible la recuperación social sin esa recuperación económica.

Y ahí van las propuestas que ustedes han rechazado: una atención especializada al emprendimiento de los autónomos aragoneses, que son la esencia del tejido productivo y que son los verdaderos generadores de empleo estable. Ustedes la han rechazado. Combatir la precariedad, porque sí, es verdad que estamos en cifras mejores, como siempre, por otra parte, que la media de España en materia de empleo, pero también es verdad que es un empleo temporal y precario y lo que proponemos es una nueva estrategia de empleo. Ayudas institucionales para la crisis que ha provocado esa nueva tarificación por parte del Gobierno de Estado y que está haciendo que muchas empresas se están planteando su viabilidad e incluso tengan que parar su producción.

Fundamental también la actividad económica en el sector primario, la actividad económica de los pequeños municipios para llevar a cabo ese soporte de la población y que es necesario también ayudas institucionales sobre productos agroalimentarios que mejoren su competitividad. Además, del apoyo también a los embalses para aumentar



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los recursos de aguas disponibles... de agua disponible en todo el territorio. Y, como siempre, bajar impuestos. Sí, bajar impuestos porque no podemos permitir que los aragoneses, las familias aragonesas y las empresas aragonesas sean de los españoles que más impuestos pagan y seguimos abogando por una reducción general de la carga impositiva y, además, de una mejora de la gestión de la Hacienda pública y del gasto público.

En relación a la recuperación social, fundamental, la mejora de los servicios públicos que se han visto mermados por esa incapacidad y esa ineficacia en la gestión, sobre todo, aunque solamente sea por tener en cuenta la responsabilidad, el esfuerzo y el compromiso que han llevado a cabo durante esta crisis sanitaria las familias aragonesas. Una ley de apoyo a las familias, ya están llegando tarde, un apoyo a las familias para poder cumplir realmente con esa conciliación de las que tantas veces hacemos aquí, pero que ustedes no ponen en marcha ninguna medida legislativa que realmente les obligue a ustedes mismos a trabajar por ello.

Infraestructuras necesarias, infraestructuras sanitarias. Ustedes han vuelto a renegar de la necesaria modernización de la Sanidad y nos hemos referido a infraestructuras sanitarias de las tres provincias, en las tres son necesarias y hay déficit. Es el centro de salud de Barbastro, la UCI del hospital de Alcañiz, la instalación de una unidad de radioterapia, que se lo han pedido a ustedes en el territorio mil veces en el Hospital San José de Teruel o la rehabilitación y la ampliación también en el territorio del Hospital Ernest Lluch de Calatayud. Esto es necesario para poder, como digo, modernizar y mejorar la Sanidad.

Y en materia asistencial, también sus grandes déficits, a los cuales, una vez más, han vuelto a decir que no. La dependencia, reforzar las prestaciones vinculadas al servicio que demandan los usuarios. Tenemos una dependencia de las peores de España con unos servicios *low cost*. Eso es lo que hacen ustedes. La discapacidad, una ley de derechos y garantías aprobadas desde el 2019 y que todavía está pendiente de desarrollar y ese fracaso en la gestión del ingreso mínimo vital que, como digo, ustedes, siguen dejando tirados a miles de aragoneses a los que no les dan respuesta.

En materia de Educación hemos tenido suerte, en materia de formación profesional hemos tenido suerte y ustedes han aceptado una propuesta... nuestra propuesta de resolución, así como la de las infraestructuras. ¡Hombre! Es que ya hacía falta, caducado ya desde hace tiempo ese plan de infraestructuras educativas. Pero, desde luego, no han querido hablar nada de la educación especial y lógicamente han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

preferido ponerse de perfil sobre... para garantizar la universalidad, la gratuidad y la libertad en la educación pública.

Por otro lado, también volvemos a decir, sí, señora Zamora, lo hemos dicho ya a lo largo de todo el año, sí que reprobamos en estas propuestas de resolución a la señora Díaz, a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Sí, no por su gestión en materia de Universidad, viene bien claro en la propuesta de resolución que presentamos esta reprobación por la ineficaz gestión del impulso a la ciencia. Nada de desarrollar esa Ley de la Ciencia, ese Pacto por la Ciencia, nada, nada para llevar a cabo su desarrollo. Falta de políticas también de impulso al sistema aragonés de I+D+i. Nada, y recortes permanentemente en la labor de los... *[corte automático del sonido]*.

Cuando más claramente se ha visto necesaria la labor de la investigación, usted recortando el apoyo y las ayudas a los investigadores. Y voy a decirle también, ya voy a aprovechar a corregir una tendencia que me parece muy preocupante, cuando a ayer a la consejera de Presidencia escuchamos decir que el Partido Popular no había presentado ninguna iniciativa, ni ninguna propuesta de resolución sobre los municipios. Me preocupa mucho, aunque viendo la votación, viendo que ha tenido y ha votado en contra de nuestras propuestas sobre los municipios con esa corriente antimunicipalista que protagoniza con este gobierno, vuelve a faltar a la verdad.

El Partido Popular ha presentado iniciativas para promover la participación de las entidades locales en los fondos europeos, esos fondos europeos sobre los que permanentemente mantienen una actitud de opacidad y de falta de transparencia. Ustedes hablan de los fondos, nada se sabe sobre estos fondos. También sobre el Plan de rehabilitación de vivienda en pequeños municipios. Usted quería votar en contra, usted iba a votar en contra de estas...

*El señor PRESIDENTE:* Concluya, por favor.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Iniciativas y quería olvidarse de ellas. Y también sobre la despoblación: cinco, propuestas sobre despoblación y sobre las que, además también, queremos destacar esa que era necesaria para atraer población de tener en cuenta la reducción de costes laborales para aquellas empresas del medio rural. Yo creo que es que ustedes este año no van a conseguir nada y no tenían ahí puestas muchas sus esperanzas, así como en materia de...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor PRESIDENTE:* Por favor.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Y, mire, voy terminando, señor presidente, si puedo hablar y vuelve usted a hablar de la caverna, señora Zamora. Yo no le voy a hablar de las pinturas de animales asaeteados en las cuevas, pero sí que le voy a hablar del mito de la caverna de Platón. Ustedes sí que viven en una caverna y solo perciben algunas sombras que reflejan la realidad.

Yo sí que le voy a invitar a que salgan de la caverna y verán cómo le deslumbra la claridad de una realidad que ni conocen ni saben afrontar desde su Gobierno. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Pérez, tiene la palabra. Espere un segundo a que terminen los coros griegos y podrá empezar, señor Pérez. Y lo digo en plural, señor Pérez, tiene la palabra.

*El señor diputado PÉREZ CALVO:* Gracias, presidente.

Haríamos bien en tomar las cosas con un poquito más de filosofía, ¿no? En el sentido clásico que siempre se ha dicho, digo yo.

Bueno, hace algo más de un año, desde esta misma tribuna y a propósito del mismo debate sobre las propuestas de resolución, yo hablaba de incertidumbre, de la incertidumbre que nos deparaba el futuro y, por supuesto, de la esperanza que suponía esa vacuna que llegó unas semanas más tarde. Incertidumbre y esperanza, un binomio que hemos estado manejando permanentemente durante los últimos meses.

Un año después, yo también vengo hoy a poner en valor el espíritu del consenso y de la unidad, de la unidad de acción que ha supuesto el acuerdo de estrategia para la recuperación social y económica de Aragón. Un acuerdo que fue clave de bóveda para afrontar juntos un reto ingente, un reto realmente, un desafío que era conseguir alcanzar la estabilidad política, social y económica en un momento de enorme desasosiego, decaimiento moral en general y de numerosas incertidumbres para el conjunto de la sociedad.

Y antes de exponer de forma breve las propuestas que este año hemos sometido a su consideración, me van a permitir que agradezca al Gobierno de Aragón, que, por fin -y ya era hora-, sea atendida una demanda que los liberales llevamos reivindicando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

prácticamente desde nuestro nacimiento como alternativa política y con mayor insistencia si cabe desde que llegamos a las instituciones, me estoy refiriendo, claro está, a la supresión de los aforamientos, que suponen uno de los atentados más inadmisibles al principio constitucional, que nos hace a todos iguales ante la Ley, pero no iguales ante la Justicia.

Este ha sido uno de nuestros objetivos irrenunciables desde el primer debate del Estado de la Comunidad cuando empezamos a participar en esta Cámara, allá por el año 2016, lo que fue, como digo, el primer debate de política general. Ayer mismo, el Gobierno registraba esa reforma del Estatuto que, junto a la modificación en el articulado para que el cáncer de la despoblación no afecte a la representatividad de las provincias aragonesas en este Parlamento, supondrán una mejora, no solo de nuestra Ley Autonómica básica, de nuestro Estatuto, sino de lo que debe ser la política en sí misma como herramienta al servicio de la sociedad.

Este año nuevamente los liberales esperamos obtener un amplio respaldo a nuestras propuestas que, como dije en 2020, “más que propuestas de resolución son propuestas de solución, de solución real, de solución efectiva”. Lo hacemos como siempre, desde el respeto que nos suponen las iniciativas presentadas desde la bancada socialista, desde la conservadora o desde el resto de grupos, entendiendo que todos, en realidad, compartamos o no esas iniciativas, tenemos algo que nos une, y es que pensamos en el interés general de los ciudadanos que, al final y al cabo, siempre lo digo, aunque alguien no le guste escucharlo a veces son quienes nos pagan el sueldo por estar aquí y son a quienes nos debemos.

En este sentido, nos alegra enormemente que nuestras propuestas tengan un alto grado de aceptación. Veintitrés de las veintinueve presentadas, esto significa más o menos el 80%, cuentan con el visto bueno de esta Cámara, o van a contar con el visto bueno, así lo veremos en el momento de la votación. Son medidas que solo pretenden aportar soluciones a los problemas reales, problemas que acechan a los aragoneses en la Sanidad, la Educación, la política social, laboral, etcétera.

Yo, no solo quiero agradecer el consenso alcanzado con los grupos, sino de forma especial el trabajo de mis compañeros del grupo parlamentario, en el esfuerzo que han hecho durante estos días previos para alcanzar esos consensos, negociar esos acuerdos, transaccionar... En fin, ejercer lo que debe ser la actividad política, la actividad parlamentaria entendida como eso, arte de llegar a acuerdos, arte de ponernos de acuerdo para poder trabajar en servicio de la sociedad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Son propuestas centradas, son propuestas sensatas, alejadas de los extremos, basadas en ese consenso, como digo, liberales de cabeza, liberales de corazón, en lo económico y en lo social, tomando siempre por bandera la libertad y el interés general de los aragoneses. Todos coincidimos, incluido el Gobierno, nos parece, además, de sentido común en que hay que mejorar la valoración y la prestación de la dependencia y que el Gobierno central debe cumplir su compromiso, la parte que le corresponde, ese 50% en la financiación de dependencia.

En Aragón sabemos muy bien lo que supone que muchas personas dependan de este tipo de ayudas, ayudas que no son limosnas son derechos. Coincidimos en que hay que mejorar las conexiones ferroviarias en Aragón. No podemos tener trenes del siglo XX para necesidades del siglo XXI. También en que hay que hacer frente al problema de la vivienda, especialmente pensando en los jóvenes. Pensar también en la precariedad laboral, tratar de cambiar leyes absolutamente vergonzosas y bochornosas en ocasiones en relación a la temporalidad y las dificultades para poder acceder al empleo, sobre todo, en esa población más joven. Son situaciones a las que no podemos ni debemos acostumbrarnos.

Hay que mejorar la Atención Primaria. Se lo hemos escuchado a la propia consejera y por eso proponemos también una serie de medidas destinadas a ello, tanto a mejorar los recursos materiales como a la carencia de recursos humanos, especialmente en el territorio. Con la presión que están sufriendo los aragoneses en sus bolsillos por culpa de la subida de precios, del combustible o de la electricidad. no solo no se debe incrementar la presión fiscal en el tramo autonómico, sino que el Gobierno de Aragón debería, en la medida de sus posibilidades, tratar de compensar esas subidas con rebajas del IRPF en ese tramo sobre el que tiene competencia.

Todos debemos ser iguales ante la ley y por eso no hay mayor defensa liberal que defender normativas armonizadas para proteger que nuestros autónomos puedan trabajar en todo el territorio nacional. Los autónomos, que han sido los grandes perjudicados por esta crisis y miles de ellos han tenido que cerrar sus empresas o sacrificar sus ahorros. El esfuerzo y el mérito en la Educación, como valor y garantía para dar a los que menos tienen la posibilidad de ser los que más tengan en el futuro.

La Educación es piedra angular en los años que están por venir para nuestra sociedad y el esfuerzo personal es la mejor herramienta para garantizar un futuro en la aldea global, donde el bilingüismo no puede ser una simple opción, debe ser algo con lo que convivamos habitualmente. Pensando en los aragoneses y en el bien común,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

creemos que la reforma de la financiación autonómica debe hacerse en el lugar adecuado, que es el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera y no en los despachos o en los aquelarres con los partidos independentistas. Y, además, debe hacerse respetando nuestro Estatuto de Autonomía y teniendo en cuenta el coste real de los servicios.

Señora Zamora, no podemos. Es imposible. No podemos aprobar los Presupuestos Generales del Estado, ni siquiera sentarnos a dialogar cuando el presidente del Gobierno, el señor Sánchez, ya ha elegido a los socios con los que quiere negociar. Ya caldeó el terreno con la mesa de diálogo con los independentistas, ya caldeó el terreno con los indultos, y le voy a poner un ejemplo: el año pasado tendimos la mano, casi nos la muerden, casi nos la arrancan y en el último momento para aprobar los presupuestos, Sánchez dijo claramente: “no a los liberales”. Mis socios, mis amigos son los independentistas. Yo trabajo en un presupuesto, jugando en favor de unos intereses concretos de unas zonas de España en detrimento de otras, y eso, como usted comprenderá, nosotros no vamos a estar nunca en eso.

Por eso, a Sánchez le decimos que no, de la misma manera que el año pasado a ustedes les dijimos que sí. En este sentido, quiero agradecer de nuevo al presidente Lambán que haya tenido el coraje, la valentía, de desmarcarse desde el minuto uno de la aberración, que supone aceptar la ruptura de los cimientos de lo que fue nuestra convivencia nacida en la Transición.

Todos estamos de acuerdo en que hay que luchar por el agua, defender los intereses de Aragón en ese sentido. Tenemos un Pacto del Agua, con unas obras incluidas. Hagamos que se cumplan. Debemos seguir exigiendo inversiones comprometidas con los aragoneses, exigir un mejor plan de movilidad que, por supuesto, no se cobre ningún tipo de peaje en las autovías.

Y con el espíritu constructivo que caracteriza la formación liberal que represento, yo creo que es urgente que tengamos ya preparado, apunto, listo de forma inmediata el nuevo Plan de Salud Mental. El COVID ha aumentado los problemas en muchos ámbitos, pero nos preocupa sobremanera el aumento en la población infantil, juvenil y los trastornos que el virus nos ha dejado como herencia no deseada. Por eso seguimos insistiendo, no nos vamos a cansar de hacerlo, en la necesidad de activar esa unidad de COVID persistente. No hablemos solo de protocolos, hablemos de actuaciones reales que empiecen ya a verse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

la política agraria comunitaria, su reforma debe ser el acicate para asentar población en los territorios, en el medio rural. Esperemos que todavía haya tiempo para acabar con esa otra aberración incomprensible que suponen los derechos históricos que tanto están perjudicando a los aragoneses y que, desde luego, desmotivan, y es normal, póngase en su lugar, a los más jóvenes.

Necesitamos mejorar la Justicia, no solo hacerla independiente políticamente hablando, sino dotarla de recursos para conseguir una Justicia de calidad. Apostar por la ciencia y la investigación es declarar oficialmente 2022 como año dedicado a la figura y la obra de Santiago Ramón y Cajal. No solamente, lo hablaba antes de empezar el Pleno con la consejera de Universidad, con charlas, conferencias, encuentros, exposiciones. Eso está muy bien, compromiso económico con la ciencia, inversión en investigación. Ahora y para las siguientes legislaturas. Tenemos que ser y podemos ser una comunidad referente en ese sentido.

Y completan este paquete netamente liberal de propuestas de resolución, una vez escuchado lo que oímos aquí el otro día en el debate de la comunidad, iniciativas para hacer frente a la falta de componentes y microchips en la industria, apostar de forma decidida por la unión de las estaciones de esquí, introducir la tecnología en la Administración para hacerla más eficaz y eficiente, reducir costes, la conectividad del Territorio, un Estatuto de la mujer en el medio rural y, cómo no, con esto termino, presidente, hoy y siempre un recuerdo especial a... *[corte automático del sonido]* del terrorismo, de las que siempre debemos guardar su memoria y dignidad y acabar con esa aberración que supone rendir homenaje a los asesinos y a los verdugos.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente. Buen día, señorías y las personas que nos acompañan.

Tras el debate del Estado de la Comunidad del pasado 10 y 11 noviembre, lo que quedó claro es que Aragón y a los aragoneses nos va mejor cuando hay gobiernos y políticas progresistas aquí y en España. Y en este debate de hoy sobre las resoluciones, mi Grupo Parlamentario, Podemos, vamos a defender las cuatro resoluciones, las cuatro

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

propuestas que hemos registrado autónomamente y las doce que conjuntamente hemos defendido con los socios del Gobierno de Aragón.

Son todo propuestas para seguir empujando hacia esa línea de mejorar las vidas de la gente, más allá de debates infértiles o ruido, al que luego haré también referencia. Y voy a detallar un poquito lo que son nuestras propuestas más destacadas.

La primera tiene que ver con una cuestión que extendí durante mi discurso la pasada semana, que es la salud mental. Cuando estamos todavía en una pandemia, con muchísimo duelo a distancia, con muchísimos miedos al contagio, con dificultades económicas, sociales, de mucho tiempo. Cuando en España somos el país con mayor consumo de tranquilizantes y cuando el suicidio es la mayor causa de muerte no natural entre nuestros jóvenes está claro que el Plan de Salud Mental 2022-2026 es una obligación para el Gobierno de Aragón para intentar mejorar los recursos y los profesionales que pongamos a disposición de todos los aragoneses para hacer frente a los problemas de salud mental.

En segundo lugar, referido a la mejora de la transparencia, de la democracia y de las buenas prácticas en todas las Administraciones públicas aragonesas, creemos que es el momento de reformar la Ley de la Cámara de Cuentas. Recordarán de la legislatura pasada que Podemos ya registramos una proposición de ley que no fue aceptada en ese momento, creemos que es el momento de que en estas Cortes de Aragón impulsemos una mayor dotación de recursos y de facultades tanto de control como sancionadoras de este importante órgano, que es la Cámara de Cuentas aragonesa.

Unido a esto, algo que formó parte de nuestro discurso fue el que acabemos ya de una vez por todas con los aforamientos, con los privilegios que tenemos en este caso, las personas que nos dedicamos a la política, tanto en el Gobierno como en las Cortes de Aragón. Finalmente, no lo hemos registrado como resolución, porque un día después del debate de la semana pasada, el 12 de noviembre, el propio Consejo de Gobierno de Aragón ya aprobó esta finalización de los aforamientos y ya va a llegar a las Cortes. Por lo tanto, no creíamos oportuno. Sin embargo, como ha habido una resolución al respecto del Grupo de Ciudadanos, no tendremos ningún problema en aprobarla y seguro que sale por unanimidad, porque es un acuerdo de todos los grupos.

En tercer lugar, erre que erre, voy a seguir insistiendo en la Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica, que nos parece fundamental que llegue cuanto antes a este Parlamento, que tramitemos un cambio, sobre todo, energético. Hay muchas cuestiones que tienen que ver con el consumo, con las compras públicas, con la



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

movilidad sostenible, pero, sobre todo, es con la transición energética que se está produciendo ya en Aragón. Creemos que tenemos que regular la ordenación del territorio. Está habiendo una ocupación del territorio absolutamente innecesaria para la instalación de súper parques eólicos y fotovoltaicos; y lo hemos dicho muchas veces: renovables sí, pero no así.

Creemos que la apuesta del Gobierno de Aragón y de estas Cortes tiene que ser por las comunidades energéticas, por el autoconsumo y para un modelo energético que democratice la energía y que permita que bajemos la factura de la luz de las familias y de las pymes.

También apuntamos en esa ley la reversión de los saltos hidroeléctricos que caducan, que creemos que sería algo muy bueno para las subcuencas donde están estos saltos, estas instalaciones.

Hay una cuestión que hemos presentado como una resolución a cuatro, que es algo que estamos haciendo y que se refleja en el Presupuesto de 2022 del Gobierno de Aragón, que es el nuevo modelo de gestión forestal y, sobre todo, del servicio de prevención y extinción de incendios. Han visto que estamos multiplicando las partidas presupuestarias, que estamos convirtiendo en oportunidad y en atracción de fondos, algo que a priori puede ser una amenaza: que es la conservación de la naturaleza y la gestión de nuestros montes y creemos que es oportuno que aprobemos una resolución al respecto que afiance ese modelo por el que estamos trabajando, que ya triplica por tres los fondos que dejó el Partido Popular hace dos legislaturas y que nos está permitiendo atraer y canalizar nuevos fondos europeos Next Generation.

En quinta cuestión, quiero destacar algo que ya dije la semana pasada: “un maltratador no es un buen padre”. Sabemos que es un tema complejo el de la violencia vicaria. Es un fenómeno que está afectando a menores, a familias en las cuales vemos cómo el padre maltratador está infligiendo un daño adicional a su mujer, a la madre dañando a los niños y niñas. Sabemos que es un tema que tenemos que abordar, modificando el Decreto Legislativo 1/20211 y el Código de Derecho Foral de Aragón y creemos que es un debate bastante importante como para que lo tengamos en estas Cortes de Aragón.

En sexto lugar, lo que hace referencia a ese Aragón de futuro, a ese Aragón de ciencia, a ese Aragón de investigación, de derechos digitales, de universidad pública. Hemos puesto el énfasis en esta ocasión en el acceso a las tecnologías de información para acabar con la brecha digital y que Internet sea un derecho como estamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

empujando desde la consejería de Ciencia del Gobierno de Aragón. Y, en concreto, nos referimos a la provincia de Teruel, porque una vez más estamos convirtiendo esta apuesta digital en una oportunidad para que Teruel pueda ser la futura agencia espacial española; y no solamente que el Observatorio de Javalambre siga siendo un referente internacional, al igual que el aeropuerto de Teruel o la certificación de la calidad de los cielos turolenses. Tenemos, paradójicamente, una oportunidad enorme, en este sentido, como estamos impulsando en la Consejería del Gobierno de Aragón.

Y de las doce resoluciones que hemos registrado a cuatro, pues ya verán que hay muchas de sentido común, de cuestiones que estamos poniendo en marcha de los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón que hacen referencia la integración del 061 en el 112, el refuerzo de los fondos Feder, el apoyo a las pymes aragonesas hacia la transición ecológica y digital, el impulso a la directriz de política demográfica y contra la despoblación a través del aumento del Fondo de cohesión del territorio, la mejora de las compras públicas y el impulso a las compras éticas, sostenibles y de comercio justo; el apoyo a las plataformas logísticas en lo que hace referencia a la optimización de su trabajo y a la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>; la intensificación de las políticas activas de empleo, sobre todo, en los sectores más afectados, como son parados de larga duración, jóvenes, mujeres, economía social o personas con discapacidad; la difusión de programas educativos del patrimonio cultural aragonés o la promoción de los alimentos de Aragón. Cuestiones que todas se reflejan en el proyecto de ley de presupuestos que ya están ustedes estudiando y que luego aprobaremos en su totalidad y que se concretarán en mayores partidas para todas estas cuestiones.

Abro un paréntesis sobre la reprobación del Partido Popular a la consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Tiene poco sentido cuando el portavoz, señor Beamonte, no utilizó ni un solo segundo, ni uno para hablar de ciencia o de investigación y sorprende, ¿no? Yo no sé si es que el grupo no escucha a su portavoz o viceversa, pero sorprende, ¿no? Que en una hora de discurso no se hablará en nada de la ciencia y la investigación y, sin embargo, la única reprobación que trae el Partido Popular es precisamente esta gestión.

Y nos sorprende cuando, objetivamente, todos los datos acreditan la buena gestión, en cuanto a estabilizar la financiación de la comunidad científica. Los fondos, desde que gestiona Podemos esta consejería, se han multiplicado en un 23,2% en el presupuesto. Solamente un 43% más en ayudas directas para I+D+i, investigación,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

innovación tecnológica. Cien millones del presupuesto de este año, que contrastan con los ochenta y uno que había al principio de la legislatura.

Y no solamente eso, la Universidad de Zaragoza se le financia con 42,8 millones en este año 2021 y añadiríamos también los fondos del Fondo de Inversiones de Teruel vinculados a I+D+i con 5,7 millones en total, 148,8 millones directamente para ciencia e investigación que contrastan con el 25% de recortes que nos dejó el último Gobierno del PP.

Entonces, lo único que podemos decirle a la consejera de Ciencias, por supuesto que desde mi grupo parlamentario y creo que desde todos los socios del Gobierno apoyamos su gestión y creemos que es normal que el Partido Popular repruebe lo que está haciendo, porque es absolutamente antagónico a lo que ellos hicieron cuando estuvieron gobernando en Aragón o lo que a día de hoy siguen haciendo en el Gobierno de Andalucía con recortes a la investigación, a la ciencia o a la universidad.

No voy a incidir en los argumentos que ha utilizado la portavoz del Partido Socialista para apoyar a nuestras consejeras de Sanidad, de Ciudadanía o de Hacienda en los mismos términos que ha expresado o la propia comunicación del presidente Lambán en su discurso en el debate del Estado de la Comunidad, que nos parece bastante más realista, dentro de las dificultades que estamos teniendo y la gestión en comparación con los discursos del Partido Popular y de Vox. *[Aplausos]*.

Y en coherencia con lo que decía, prácticamente todas las resoluciones del Partido Popular las vamos a rechazar. Sí que voy a destacar tres que vamos a apoyar, que nos parecen constructivas, que es traer cuanto antes el mapa concesional de transporte, como está haciendo el consejero Soro, la nueva Ley de Formación Profesional, que ya anunció el propio presidente Lambán, o el nuevo plan de infraestructuras educativas que el propio consejero ha anunciado que va a llegar a la mayor brevedad.

El resto nos parece que va en la línea de esa oposición infértil... *[corte automático del sonido]* constructiva, en esa pugna por a ver quién es más facha entre Vox y el PP, que poco ayuda a mejorar las vidas de los aragoneses. Y también han traído, no solamente Partido Popular, sino también Ciudadanos, algunas cuestiones ya repetidas en debates, que son las que causan diferencias ya sabidas por parte de los socios de Gobierno que hacen referencia a la gestión del agua o a la ampliación de las pistas de esquí o a la unión de estaciones, que ya saben que tanto Chunta Aragonesista como Podemos vamos a votar distinto al PSOE y al PAR. En nuestro caso, vamos a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hacer caso a la comunidad científica y a la gente que sabe que las estaciones de esquí, con aumento de las temperaturas y con menos nieve no van a ser igual de eficientes y rentables que en el presente y, por lo tanto, creemos que lo que necesitan los pueblos de montaña son otro tipo de inversiones que desestacionalicen el turismo.

Y, en cuanto al Pacto del agua, creemos que no podemos darnos de cabezas, todo el rato con los mismos proyectos fallidos y algunos judicializados de trasvases y pantanos, y creemos que tenemos que hacer una regulación, una regulación del agua más sostenible.

En cuanto a Ciudadanos, acabo ya, presidente, la verdad es que vamos a apoyar muchas de las propuestas, porque en gran parte ya son cuestiones que está haciendo, o el Gobierno de Aragón, o el Gobierno de España y nos parecen constructivas; y con respeto a Izquierda Unida, ya que nadie lo ha mencionado, decir que nosotros vamos a apoyar las siete propuestas porque también nos parecen que son constructivas, que van en la línea de empujar hacia las políticas progresistas que necesita el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España.

En definitiva, queda claro después del debate de la comunidad que hay dos grupos que se autoexcluyen de los grandes acuerdos que necesitamos en Aragón para seguir avanzando y mejorar las vidas de la gente, que son Vox y el PP, y más allá de eso posición infértil, demagógica y torticera, la mayoría de estas Cortes de Aragón seguimos trabajando para mejorar las vidas de la gente.

Así que ánimo al Gobierno de Aragón. Ánimo a los grupos parlamentarios y aprovechar hasta el último minuto de esta legislatura. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Empezaré en la defensa de las proposiciones de ley, perdón, de las propuestas de resolución que hemos presentado mi grupo, tanto de forma individual como con el resto de los grupos que apoyamos al Gobierno y pediré, efectivamente, el voto para cada una de ellas.

Empezaré por una que es un clásico ya en mi grupo parlamentario y es cómo... no es porque nosotros seamos tozudos, sino porque la realidad todavía es más tozuda y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

año tras año se evidencia la fragilidad de nuestras finanzas, la dependencia económica y la falta de la suficiencia financiera. Es un problema estructural que padecemos desde el establecimiento del Estado de las Autonomías y que año a año se va acrecentando. Desde Chunta Aragonesista consideramos que fortalecer el autogobierno es fortalecer Aragón, cuestión sobradamente mostrada en el recorrido que hemos transitado desde el inicio de la democracia.

Pero, señorías, no existe autonomía política sin autonomía financiera. Señorías, mejorar nuestra capacidad presupuestaria provocaría de facto mejorar nuestros servicios públicos y, por tanto, ofrecer y garantizar mayor protección a la ciudadanía, pero también aumentar nuestra capacidad inversora. De todos es conocido que la mayor parte de nuestros ingresos proviene del reparto del sistema de financiación autonómico. Un sistema que desde sus inicios ni resultó favorable para los intereses de Aragón y que, además, está pendiente de revisión desde el año 2014.

La aparición de la COVID-19 y la gestión de la crisis que ha provocado ha aparcado la reforma de la financiación autonómica, pero no debemos olvidar también que ha sido la COVID la que ha puesto más énfasis en la importancia de los servicios públicos y que con el sistema de financiación actual cada vez se complica más poder seguir ofreciendo y fortaleciendo estos servicios y que sean capaces de dar una respuesta rápida y eficazmente. Y, por tanto, señorías, no creo que sea un debate que pueda posponerse *sine die*, aunque hay demasiadas alertas que nos hacen pensar que no va a ser pronto.

Somos conscientes de que no tiene fácil solución, pero confiamos en que no es una cuestión irresoluble. Somos conscientes también en la realidad política que vivimos, instalada en demasiadas ocasiones en el ruido, alejada de la búsqueda del acuerdo y más alejada, si cabe, del interés general. Y mientras llega esa revisión que aventuramos puede ser larga, desde Aragón podemos hacer algo para mejorar nuestra suficiencia financiera. Nuestro Estatuto de Autonomía nos da herramientas necesarias. Hemos vuelto a reanudar el recorrido de la Comisión Bilateral Aragón-Estado, pero tenemos que dar un paso más y apoyándonos en el artículo 108, suscribir un acuerdo bilateral económico y financiero; y poniendo en valor el parlamentarismo y los acuerdos alcanzados en estas Cortes reclamar la deuda histórica del Estado con Aragón, conforme a lo aprobado en el dictamen de la comisión especial de estudio del año 2019.

Otro de los grandes retos a los que nos tenemos que enfrentar es abordar los retos que nos plantea el cambio climático. Uno de ellos sería convencer a los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

negacionistas, también les digo que no sé si es algo fácil de alcanzar, pero afortunadamente somos más los que hemos visto las orejas al lobo de las consecuencias que acarrea el cambio climático y queremos minimizar sus efectos y, sobre todo, no provocar más.

De todo el mundo es conocido las discrepancias que mantenemos dentro de la coalición de Gobierno en torno al sector de la nieve. El modelo de Chunta Aragonesista es apoyar al sector, modernizando las estaciones, mejorando sus accesos, incrementando la promoción turística y actuando para lograr la desestacionalización del sector. Y este objetivo de crear empleo y fijar población debe ir de la mano del cuidado que se merece un entorno tan frágil como el Pirineo, porque estamos firmemente convencidos que ser más competitivos e impulsar al sector no tiene que ser un riesgo para nuestras montañas, ni de los valles que hacen valer su territorio como motor económico.

Pero estas discrepancias no nos impiden buscar espacios de trabajo y consenso convocando una mesa de trabajo específica sobre el sector de la nieve, una mesa impulsada por el Gobierno de Aragón y de la que formen parte conjuntamente los agentes sociales y económicos implicados, las distintas entidades públicas, así como los diferentes colectivos ambientales y de defensa del territorio.

En otro orden de cosas, tal y como manifestó el portavoz de mi grupo parlamentario en la pasada sesión plenaria, todos compartimos las dificultades que la crisis de desabastecimiento está produciendo y que puede poner en serios aprietos la actividad económica con la gravedad que ello conlleva. Muchas y muchos fuimos críticos con ese proceso de deslocalización de industrias que se produjo en la década de los ochenta y noventa. Ya hace un tiempo que en algunos foros se manifiesta la necesidad de una relocalización, pero fue en marzo de 2020 cuando todos juntos fuimos plenamente conscientes de la fragilidad que nos produce esa dependencia de terceros que implica la deslocalización.

Y lo tenemos que ver como una oportunidad para ofrecer a esas comarcas con gran tradición industrial que sufrieron importantes mermas en su tejido empresarial. Generar empleo, apoyar el tejido productivo aragonés, en su mayoría pymes y autónomos, producir aquí, buscar nuevos nichos de producción dentro del sector industrial y tecnológico, o recuperar los sectores que se fueron, tiene que ser el objetivo. Aragón tiene una gran oportunidad y no la debemos desaprovechar.

Hace escasas fechas, el representante de las pymes en esta misma casa lanzaba el guante. De ahí nace nuestra propuesta, que el Gobierno de Aragón, en colaboración con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todas las Administraciones públicas implicadas, desarrollen programas específicos de apoyo al tejido productivo aragonés, en su mayoría conformado por pymes y personas autónomas, incluyendo nuevas políticas de apoyo a la relocalización productiva.

Somos también plenamente conocedores de las dificultades que parte de la población tiene para acceder a una vivienda y en ello nos empleamos, en nuestra acción de Gobierno y así va a seguir siendo. Queremos seguir impulsando políticas públicas para garantizar el derecho a una vivienda digna.

Estas dificultades con las que se encuentran muchas personas obedecen a diversas causas y conllevan distintos problemas: de emancipación en nuestros jóvenes, de dificultad de acceso a una vivienda en el medio rural, de imposibilidades económicas, etcétera, etcétera. La recepción de los fondos europeos es una buena oportunidad e instamos al Gobierno para que sean capaces de que esa importante aportación económica llegue a todo el territorio y que el acceso a una vivienda digna sea una realidad.

Las líneas para la rehabilitación es un pilar importante en las políticas de viviendas. Fomentar la rehabilitación en mejora energética ahora mismo es la clave de toda intervención y el Gobierno debe incentivar y acompañar a las intervenciones, como lo viene haciendo. Somos conscientes en la necesidad que hay de aumentar el parque público, plantear líneas para alquiler social y otras para el alquiler accesible, responder desde distintos frentes en función de la casuística de la dificultad y somos conscientes que tenemos que diseñar políticas que sean válidas para todo el territorio, para las capitales y también para el resto de los municipios.

Necesitamos que el diseño de las políticas se conozca bien el territorio, centrar más el foco, porque conocemos y sufrimos las grandes medidas que se han diseñado mirando solo a las grandes urbes.

En referencia al resto de las propuestas que hemos firmado conjuntamente con el resto de los grupos parlamentarios que apoyamos al Gobierno, me remito a las palabras que ya han hecho los portavoces que me han precedido. Sí quiero entrar un poco más en detalle en aquellas que no vamos a aprobar. De entrada, contarán con nuestro voto favorable todas aquellas que enriquecen y tienen una filosofía edificante.

Respondiendo a la reprobación que pretende el Partido Popular con la comunicación... a la comunicación que vertió el presidente de Aragón en el pasado Pleno. Mire, señorías, ustedes atacan de que está fuera de la realidad. Yo lo que les digo es que esa estrategia que ustedes tienen de ruido y de distorsión de la realidad es lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

les produce que ustedes ya se crean su propia mentira. Eso es lo que les está pasando, porque su estrategia, señorías, no es... *[Aplausos]*. Su estrategia, señorías, no es la de reconstruir Aragón. Su estrategia es la de reconstruir su propio partido.

En relación con la reprobación de la consejera de Hacienda, el señor Escartín hace un momento se lamentaba de que el portavoz del Partido Popular no había hecho ninguna referencia solo en su intervención en el debate. ¿Cómo lo va a hacer, señorías, de las Cortes de Aragón? Señora consejera, usted estaba en la pasada legislatura, pero yo ya le digo lo que ocurría, que también lo conoce, cuando ellos gobernaban. ¿Dónde se quedó el Fondo de I+D+i? No se quedó, no se quedó, no se quedó. Esa es la diferencia... *[corte automático del sonido]*. En sus relaciones con la universidad, en las relaciones del Gobierno de Aragón en la universidad que acabaron en los juzgados.

Y en cuanto a la Ley de la Prestación Aragonesa Complementaria y que quiere reprobado el partido, el Grupo Parlamentario de Vox. Quiere reprobado a la consejera por una ley que aprueba este Parlamento. Señor Arranz, ¿dónde estaba entonces? Porque usted, junto conmigo y con otras portavoces, estaba en la ponencia que, en la que todos pudimos comprobar, que usted no se opuso a casi nada, a casi nada y ahora lo que está reprobando muchísimo menos.

Así pues, señorías, vuelvo a repetir la petición del voto favorable a todas nuestras iniciativas y decirle a la bancada del Partido Popular, que este Gobierno de ustedes ya no espera nada. Lo hemos visto durante toda la legislatura y cuando en los peores momentos de atención a la sociedad...

*El señor PRESIDENTE:* Gracias.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Por los efectos provocados por la pandemia, ustedes lo que han hecho ha sido ruido, ruido y más ruido.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente.

Señorías, tras el debate de Estado de la Comunidad, desde Vox en Aragón podemos afirmar que el Gobierno de Javier Lambán y, por tanto, también del Partido Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés está instalado en el



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

continuismo y la autocomplacencia. Como todos pudimos escuchar, amparándose en cifras macroeconómicas que les son favorables, como son la tasa de desempleo, se encuentra alejado de la realidad social de la calle, de los fondos y ayudas prometidas que no llegan a pymes y autónomos tras año y medio de pandemia, especialmente al comercio, a la hostelería y al ocio nocturno. De la creciente inseguridad ciudadana, de la degradación de la asistencia sanitaria, de la situación que se vive en muchos centros educativos.

Permanece ajeno a las movilizaciones protagonizadas por el campo aragonés o por los transportistas, ajeno también a la alta temporalidad del sector público, al desmantelamiento progresivo del tren como eje vertebrador del territorio, o al encarecimiento de los productos básicos.

Y ante estos gravísimos problemas que parece que solo vemos algunos grupos parlamentarios, ¿qué hace el Gobierno de Aragón? Pues, aplica las mismas fórmulas de siempre, los mismos fundamentos para su acción de Gobierno que en años anteriores. El aragonésismo transversal y la Agenda veinte-treinta. Todo previsible y nada ilusionante. Un Gobierno que vive del anuncio de subvenciones, del incremento expansivo de presupuestos y de futuras inversiones, que algunas de ellas llevan años por no decir décadas, de retraso.

Y lo que es igualmente preocupante, un Gobierno que sigue tensionando su relación con el Poder Judicial, limitando derechos fundamentales de los ciudadanos sin ser capaces de encontrar otras alternativas para la protección de la salud. En Vox, queremos contribuir a esta fase final del debate del Estado de la Comunidad Autónoma, como lo iniciamos, proponiendo medidas basadas en una agenda propia, la agenda España, que por encima de objetivos globalistas, antepone la protección de los españoles y, por tanto, de todos aragoneses mediante la defensa de los valores fundamentales como la libertad, la justicia, la igualdad real de todos los españoles.

Igualdad que, entre otras cosas, se debe traducir en medidas concretas, en medidas como son la mejora de los servicios públicos que recibimos todos los aragoneses. Por este motivo, Vox en Aragón planteamos reestructurar los servicios sanitarios de Atención Primaria para mejorar su calidad y así proponemos reducir la ratio paciente por consultaría, conforme a las peticiones realizadas por los propios profesionales médicos y también por los propios pacientes.

Introducir las medidas necesarias encaminadas a mejorar la conciliación laboral y familiar del personal sanitario, compensar económicamente la labor de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

profesionales médicos en el mundo rural e incrementar el presupuesto de Atención Primaria, al menos hasta el veinticinco por ciento del gasto sanitario. Por otra parte, consideramos urgente que se desarrolle y dé impulso a la Ley de Derechos y Garantías de las personas con discapacidad de Aragón.

Es necesario garantizar y promover los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias. Para ello planteamos impulsar el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible, que permita a las personas con discapacidad el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.

Proponemos el establecimiento de políticas, programas, planes de prevención y atención, así como medidas específicas dirigidas a las personas con discapacidad que atiendan su diversidad.

En Educación, Vox en Aragón planteamos la adopción de un firme compromiso de estas Cortes en la defensa de la educación especial y de la educación concertada. Además, para garantizar una educación de calidad, hay que dotarla de medios suficientes y adecuados. Por ello, es necesario mejorar, entre otros aspectos, las condiciones laborales del personal docente, actuando, sobre todo, sobre la alta tasa de interinidad. Asimismo, en Vox proponemos evitar el adoctrinamiento en las aulas bajo cualquier ideología, especialmente el adoctrinamiento en materia sexual y cuestiones de género y garantizar el castellano como lengua vehicular de la enseñanza para evitar discriminaciones por cuestiones lingüísticas relativas a la imposición de otras lenguas.

En relación al apoyo de nuestro grupo, tanto al mantenimiento como al aumento del regadío en Aragón y ante la incompleta ejecución de los compromisos del Estado marcados en el Pacto del Agua, en Vox proponemos su revisión y actualización. Es necesario dar respuesta efectiva a las necesidades de la sociedad aragonesa y de esta forma especificar el destino del agua regulada, así como las obras hidráulicas consideradas prioritarias para Aragón en la tramitación de los planes hidrológicos. Tenido en cuenta, lógicamente, que será preciso su posterior encaje en un proyecto más amplio de ámbito nacional que considere el agua como un recurso de todos españoles y la gestione bajo el principio de solidaridad y del bien común, con respeto a la sostenibilidad de los recursos hídricos y de los ecosistemas y que permita una gestión mucho más eficiente del agua.

Asimismo, a través de la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, en Vox planteamos impulsar la inversión en I+D+i hasta el 2% del PIB

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

regional en Aragón, con la finalidad de alinearnos, al menos con los objetivos de la estrategia española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, que prevé una inversión en I+D sobre el PIB del 2,12% en 2027.

La investigación, el desarrollo y la innovación crean oportunidades de inversión para productos y servicios nuevos y mejores y, por lo tanto, todo incremento de inversión realizado en este sentido, tendrá como resultado un aumento de la competitividad empresarial y su repercusión en una mayor cifra de empleo y calidad del mismo. En nuestra defensa del tren, como el medio de transporte que más contribuye a vertebrar el territorio, el más sostenible y, además, el más demandado, no damos la batalla por perdida, al igual que muchos aragoneses.

Y proponemos que se mantenga una frecuencia adecuada que mejore el uso de las siguientes líneas ferroviarias: Zaragoza-Monzón-Lérida; Caspe-Fayón; Teruel-Caudiel y Huesca-Jaca, pero lógicamente, para llevar a cabo todas estas importantes y necesarias mejoras que hemos propuesto hacen falta recursos, hace falta incrementar los recursos.

Por eso, y con el fin de mejorar la eficiencia y poder destinar más recursos a los servicios sanitarios, a la Educación y a los servicios asistenciales proponemos el desarrollo de un plan de reducción de costes del sector empresarial dependiente de la Administración autonómica de Aragón. Y planteamos constituir unidades administrativas de carácter provisional para la gestión y ejecución de proyectos financiados con cargo a fondos europeos. Dichas unidades deben de tener una naturaleza transversal o sectorial y abarcar diferentes consejerías del Gobierno de Aragón para generar una mayor eficacia y eficiencia en la gestión administrativa de los proyectos a desarrollar. No podemos perder ni un euro de esos fondos.

Y para finalizar, un año más, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón nos vemos en la obligación de reprobar la gestión de varias consejerías. En primer lugar, de la consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales, en relación con la gestión realizada en la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital y la publicación del decreto de desarrollo que permite la aplicación de dicha prestación. En Vox consideramos que, tanto el desarrollo reglamentario que se ha llevado a cabo por el Gobierno, como el texto inicial de la ley es del todo desacertado y genera inseguridad jurídica y graves consecuencias que debemos evitar, como son la posible judicialización de resoluciones desfavorables, el posible colapso en la tramitación de sus solicitudes o el posible efecto llamada que conllevaría la entrada en Aragón de inmigración no legal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También reprobamos la gestión de la Consejería de Sanidad, por la gestión realizada en el último año que, pese a contar con el mayor presupuesto histórico de su historia, no ha sido capaz de afrontar cuestiones tan fundamentales como la falta de personal sanitario, una reforma necesaria de la Atención Primaria, la alta temporalidad laboral, ni tampoco la falta de infraestructuras, especialmente en el medio rural.

Y, en tercer lugar, reprobamos también la gestión de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la gestión realizada del fondo extraordinario de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia COVID-19, un fondo dotado con ciento cuarenta y un millones de euros y del cual tan solo se han atendido dos mil quinientas setenta y siete solicitudes por un importe de cuarenta y siete millones de euros. Ayudas que no llegan un año y medio después de iniciarse la pandemia al tejido productivo aragonés. Que el 31 de diciembre vencerán y que si no se han asignado se tendrán que devolver nuevamente al Estado. Estamos hablando de casi noventa millones de euros que podemos dejar de aprovechar.

Si eso no es motivo para presentar una reprobación, pues díganme ustedes cuál puede ser un motivo aceptable. Y en cuanto al sentido de nuestro voto respecto a las propuestas presentadas por los otros grupos parlamentarios, pues apoyaremos aquellas medidas, lógicamente, que no sean contrarias con nuestro ideario político y que, por lo tanto, seamos buenas para los aragoneses.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, pues caminamos con paso firme hacia la aprobación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Hoy un paso más que damos aquí en este Pleno y, sin duda, al final lo que estamos intentando es construir o poner herramientas para de alguna manera implementar políticas que hagan frente a esta crisis sanitarias que cada vez vamos dejando atrás, afrontar los retos a nivel social para intentar proteger a nuestros vecinos y, en definitiva, también para el impulso de las políticas activas del empleo, que, como bien saben, para el Grupo Parlamentario Aragonés, es una de las prioridades y también para este Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como bien saben, hemos presentado un total de dieciséis propuestas de resolución, de las cuales doce han sido de forma conjunta y cuatro que ha presentado nuestro propio grupo parlamentario y que vamos a describir a continuación. En definitiva, unas propuestas, empezamos por las doce que hemos presentado de forma conjunta, que lo que hacen es refrendar ese apoyo a las políticas sociales, sanitarias y económicas del Gobierno de Aragón, un Gobierno de Aragón con un acuerdo de amplia base en donde, como bien saben, se ha antepuesto las necesidades de los aragoneses a las necesidades o a los intereses ideológicos.

Y, en definitiva, que abordan acciones, no solo generales, sino también cuestiones específicas alrededor de lo que son los intereses de nuestra tierra, los intereses de Aragón. Porque no se equivoquen, al margen de cualquier acción o de cualquier discurso que se puede hacer para intentar hablar del Gobierno de España, en definitiva, estamos acostumbrados los aragoneses a intentar empujar de nuestras acciones propias aquí en la comunidad y luego también llamar lo que es la atención al propio Gobierno de la Nación para abordar cuestiones que tengan que ver con la defensa de los intereses de las personas que viven en nuestro territorio.

En definitiva, en esas doce propuestas de resolución que hemos presentado a nivel general hablamos de políticas activas de fijación de población. Se hablaba también de planes que puedan impulsar al propio Gobierno para tener en cuenta las realidades que tiene nuestro territorio. Como bien saben, nuestra comunidad autónoma tiene unas características especiales con una macrourbe en el centro y un amplio medio rural y, en definitiva, lo que hay que hacer es tener en cuenta también esa situación.

También tienen en cuenta esas propuestas de resolución conjuntas, acciones alrededor de seguir impulsando y fortaleciendo nuestra Sanidad, también nuestra Educación en un sentido conjunto, porque al final todos queremos que sea así y luego también lo que tiene que ver de fortalecer sectores estratégicos y cuestiones que tienen que ver con esas esos sectores estratégicos en Aragón que crean empleo. Hablamos de la industria, hablamos de la logística, se habla del comercio, del turismo, naturalmente también de nuestra agricultura y de nuestra ganadería y, en definitiva, esos vectores que lo que hacen es crear riqueza en nuestra comunidad autónoma. Y también esas propuestas de resolución conjuntas hablan de poner en valor la economía digital del siglo XXI.

En cuanto a las propuestas de resolución que ha presentado nuestro grupo, que más allá de ese que hemos presentado de forma conjunta y que tienen que ver, como no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

puede ser de otra manera, con el interés general de la comunidad autónoma y con el interés general de las personas que viven en el territorio, nosotros hemos basado, hemos concentrado nuestras propuestas de resolución alrededor de cuatro pilares que consideramos que son fundamentales.

En primer lugar, la mejora del sistema de financiación. Hablaban antes algunos portavoces de la importancia que tiene... o la fuerza que debe tener el Estado en esas políticas activas, bueno, nosotros desde Aragón, nuestro grupo parlamentario siempre ha reivindicado que Aragón siempre ha sido leal con España, pero España tiene que seguir siendo y tiene que ser más leal con Aragón. En la realidad que tenemos aquí, nuestro 10% del territorio, nuestro 2,8% de población, nuestra población envejecida, nuestra población dispersa, en definitiva, el coste de los servicios públicos no es el mismo el que existe en Aragón, que el que pueda existir en otra comunidad autónoma que, además, con otras características diferentes o incluso más favorables encima reciben una mejora... una mejor financiación.

Nosotros queremos ese sistema de financiación que atienda a otros criterios que no tengan que ver solo con la población para poder seguir implementando políticas sociales, políticas sanitarias, políticas a nivel de Educación y naturalmente políticas que impulsen todo lo que tienen que ser nuestros vectores de crecimiento, nuestras políticas también económicas.

Por otro lado, en una segunda propuesta de resolución hablamos de un plan de impulso en realidad al medio rural, es decir, nosotros queremos seguir dotando de infraestructuras de interés a nuestro medio rural. Hablamos de carreteras, como ya se está trabajando de forma activa, no solo de esas carreteras grandes, sino aquellas que mallan, aquellas que vertebran, aquellas que llegan también a nuestras poblaciones más pequeñas y queremos seguir trabajando en esa línea.

También seguimos hablando de infraestructuras como se está haciendo y como se está impulsando desde el Gobierno alrededor de la banda ancha y de las telecomunicaciones y naturalmente también para que el territorio no solo esté conectada a nivel de servicios y de carreteras, sino que también esté conectado también alrededor de esas telecomunicaciones y de esa banda ancha. Hablamos también, como se está haciendo, de fortalecer y de impulsar políticas activas de vivienda o cualquier acción que tenga que ver para luchar contra la despoblación.

En tercer lugar, dentro de ese pilar, nosotros lo que seguimos poniendo en valor y de relieve es ese impulso, como no puede ser de otra manera, a la empresa, al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

autónomo, a la pyme. Bien saben ustedes que prácticamente el 98% de las empresas en nuestro territorio es pyme. En Aragón tenemos una realidad muy peculiar y muy singular, como hemos dicho alguna vez, y que yo creo que sus señorías y nadie se tiene que olvidar al respecto, y es que prácticamente de esas noventa y ocho... del 98% de esas pymes, el 50% apenas tiene tres, dos o un trabajador.

Al final, esa es una realidad que tenemos en Aragón, que hay que tenerla también en cuenta y creemos y sabemos de primera mano que también el Gobierno está trabajando al respecto. Y luego también todo lo que tiene que ver, como no puede ser de otra manera, el impulso a los vectores estratégicos, a nuestro sector primario, a nuestra industria, a nuestra logística, etcétera.

Por último, hablamos también de minimizar el impacto alrededor de cualquier trámite a nivel burocrático, ahondamos en la Ley de Simplificación Administrativa y todo lo que tiene que ver con agilizar cualquier tipo, como vulgarmente se conoce, de papeleo a nuestros vecinos y a nuestras empresas. Saben que estamos y abogamos también por el mantenimiento de la presión fiscal por debajo de la media y, en definitiva, eso también hace que Aragón siga siendo una tierra próspera, siga siendo una tierra de oportunidades y siga siendo una tierra alejada de conflictos, más allá en donde la gente, las empresas puedan desarrollar su actividad y puedan vivir de una manera normal.

Nosotros, como bien saben también, y también con el Gobierno hemos transaccionado al máximo todo lo que hemos podido realizar con los grupos también de la oposición para que se pueda aceptar más del cincuenta por ciento de las iniciativas que se han presentado al respecto en esa voluntad clara de intentar transaccionar al máximo, de llegar a un máximo consenso para que caminemos hacia un presupuesto que pueda ser también, por qué no, de todos y no aprobamos las reprobaciones a los consejeros.

Al final, nosotros creemos que la gestión que se está realizando por parte del Gobierno de Aragón, de ese acuerdo de amplia base, al final los datos son estrictos, son cuantitativos, las cosas están saliendo. No aprobamos ni apoyaremos, como es lógico, esas reprobaciones a los consejeros del Gobierno de Aragón, que no solo han estado y están realizando una labor encomiable, sino también la han realizado en esos tiempos tan complicados que hemos pasado de pandemia.

Vaya por delante ese agradecimiento a esa labor y a todos los departamentos y a todas las personas que han estado y están alrededor de ellos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por último, prácticamente, nosotros lanzamos este tipo de iniciativas para hacer frente a las políticas sociales, sanitarias para el impulso de lo que son las políticas económicas. En segundo lugar, caminamos de manera firme hacia un presupuesto que se va a aprobar en tiempo y en forma. Eso es importante también tenerlo en cuenta para que en el mes de enero ya los consejeros puedan implementar cualquier tipo de política social, económica y pública. Seguimos en esa línea de esa estrategia de la reactivación social y económica, anteponiendo los intereses de los aragoneses a las ideas y, en definitiva, también ponemos en valor, y hemos dejado ya más de una vez patente, de que es necesario seguir impulsando, como se está haciendo desde el Departamento, y vaya por delante la felicitación, de fondos europeos para aprovechar, como decía el vicepresidente del Gobierno, hasta el máximo, hasta el mínimo, hasta todo el euro para intentar impulsar esas políticas sociales y económicas.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo... la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Permítanme que comience con una reflexión procedimental, pero que es muy política también porque considero que, tal y como se ha articulado este proceso, este debate, haciéndolo coincidir con el otro debate importante del año, como es el debate de la toma en consideración del Presupuesto, pues supone de facto, señorías, no abordar este debate, un debate importantísimo como es el debate del Estado de la Comunidad en el momento más concreto de la propuesta, con el rigor, con la profundidad y con el protagonismo que requiera.

Yo no sé si el debate del Estado de la Comunidad llega tarde o si llegan tarde los Presupuestos, pero, en cualquier caso, hacerlos coincidir en el mismo acto consideramos que no es lo más oportuno. Y quería decirlo aquí porque realmente lo único que hacemos con este tipo de praxis es faltarle, a nuestro juicio, al respeto a la deliberación parlamentaria y al trabajo parlamentario que, como bien saben, es algo que Izquierda Unida le parece fundamental.

Quizás, si hubiéramos tenido más tiempo, hubiéramos podido analizar con mucha más profundidad las propuestas planteadas por el resto de grupos. Aún estamos conociendo transacciones, ahora, a estas alturas del debate, vamos a votarlo en unos



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

minutos y poder haber participado también más en el debate político de propuesta y contrapropuesta que, al final de cuentas, es lo que nutre el parlamentarismo y lo que nutre la política y en lo que consiste en sí misma como ejercicio.

Por lo tanto, voy a comenzar con análisis breve de posiciones globales con respecto al resto de propuestas presentadas por el conjunto de grupos de esta Cámara. Empezaré con las abstenciones, justificándolas, evidentemente, con una posición no compartida en su totalidad, aunque pudiera serlo en alguna de las partes y pudiera haber coincidencias, tal y como están redactadas y propuestas las soluciones, desde luego, no compartimos en cuestiones muy diversas: economía verde, autónomos, reparto de los fondos europeos o solicitud de los mismos, gestión de recursos públicos, formación profesional, dependencia, discapacidad, propuestas para la prestación complementaria que tampoco compartimos como tal están redactadas, salud mental, Justicia, innovación, crisis de suministros. En fin, una serie de cuestiones que Izquierda Unida, tal y como están propuestas, pues no va a compartir, no va a apoyar, nos abstendremos.

Otras, evidentemente, votaremos en contra. Izquierda Unida considera que este debate se sitúa y se produce en un momento excepcional, crucial, en el que tenemos que reflexionar y repensar cómo garantizamos de estabilidad y de sostenibilidad a nuestros servicios públicos y, en ese sentido, señorías de la derecha, lo de soplar y sorber se lleva mal. No se pueden pedir ayudas y luego pedir bajadas de impuestos masivos. Y nos y... de verdad preocupa mucho que incluso se esté entrando, por parte del Gobierno o puntos muy importantes del mismo a asumir esos discursos como propios y hablar de cuestiones que requieren de un debate, de un recorrido mucho más profundo, por ejemplo, como la fiscalidad como incentivo o la fiscalidad diferenciada.

De ese modo, respecto al resto de iniciativas, pues votaremos a favor de aquellas que, o bien son la traslación de PNL, que incluso se han traído a esta Cámara y han sido aprobadas en anteriores ocasiones o incluso alguna de ellas recoge propuestas de Izquierda Unida, propuestas de Izquierda Unida que a mí me alegra profundamente compañeros y compañeras de otros partidos y de otros grupos parlamentarios que hagan suyas e incorporen a su discurso.

En ese sentido, contarán con nuestro apoyo.

Con respecto a las siete propuestas que por cupo le correspondía a la Agrupación Parlamentario Izquierda Unida situar a debate hoy en esta Cámara. Como no podía ser de otra manera, saben que articulamos el discurso en dos líneas que van a ser las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mismas que jalonen el discurso, a continuación, de Presupuestos, que son el reforzamiento de los servicios públicos y también el cambio de modelo productivo.

No nos planteábamos tampoco cuestiones de corte estructural más que en alguna de las medidas concretas, sino en cuestiones de urgente necesidad que hay que acometer ya, que no podemos esperar a hacerlas más tarde. Empezando por las políticas de Educación básicas y fundamentales, como son aquellas que tienen que ver con garantizar los recursos, medios, materiales y humanos para dar correcto cumplimiento al funcionamiento de los centros y, en este caso concreto, haciendo especial hincapié en el ámbito de las transferencias. Es decir, no podemos seguir diciendo que apoyamos a la Educación pública cuando hay atrasos en los gastos de funcionamiento, cuando no se han pagado todavía, cuando se tenían que haber pagado todos los del curso anterior y haber adelantado el 30% del presente.

Hay centros que están pasando verdaderos apuros, hay equipos directivos que están dimitiendo, incluso consejos escolares, y eso tiene, evidentemente, que verse reflejado en este debate y esta propuesta lo que viene es a subsanar esta cuestión, al igual que viene a plantear el impulso de la atención temprana en Educación o la incorporación mediante plazas estructurales de perfiles sociosanitarios como la rehabilitación para superar la temporalidad y la escasez actual y mejorar la estabilidad y también dar cobertura desde el inicio de curso a estas necesidades.

Siguiendo con los servicios públicos, hablamos de la prestación aragonesa, importante, vital, el IMV. Vital también articular una prestación aragonesa que realmente actúe de palanca como renta mínima en Aragón. Espero que esta... por los discursos sé que la ultraderecha no la va a votar a favor. No entendemos la cruzada tampoco contra esta propuesta, por cuanto además tampoco la votó en contra cuando se debatió en el ámbito legislativo, pero en cualquier caso, yo espero que todos y todas nos conminemos a superar los incumplimientos que, vía reglamentaria impide el desarrollo literal de la ley, es decir, garantizar que en Aragón al final, alguien con cuatrocientos setenta euros de ingresos no se queda fuera de esta prestación, que sí se queda desde el IMV. Pero Aragón decidió que con cuatrocientos setenta euros nadie se quedaba fuera y, por lo tanto, garantizar esta cuestión.

Proponemos mecanismos también para adaptarnos a las situaciones de exclusión, es decir, y así garantizar el derecho constitucional al acceso a esta medida imprescindible. Es positivo que se apruebe. Pero, señorías, señora consejera, ya que está

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aquí, es urgente que esta cuestión se resuelva cuanto antes. Es competencia aragonesa y tenemos que llevarla a la práctica.

Otra cuestión que ponemos encima de la mesa y se ha hablado mucho de pactos y acuerdos, tiene que ver con el dictamen de las residencias y tiene que ver también con la estrategia de recuperación cuando hablamos de que se calendarice los acuerdos, se calendaricen, señora portavoz del Partido Socialista, Izquierda Unida no ha marcado más que un plazo, que es que se derogue o que se resuelva o que se modifique el Decreto 111 del año noventa y dos, que determinada las condiciones de prestación del servicio de las residencias en cuestiones tan fundamentales como los ratios.

No se nos puede decir que hay poco plazo, tres meses, que es lo que Izquierda Unida propone, cuando este acuerdo lleva ya en esta Cámara aprobado, en esta legislatura desde el 2019, pero es que hace diez meses que firmamos esa estrategia y también estaba. Por lo tanto, si hemos sido capaces de hacer una ley de simplificación y otra que la desarrolla en cuestión de seis meses, deberíamos de ser capaces de modificar un decreto que garantiza nada más y nada menos que una cuestión tan fundamental como es la que rige las condiciones de la residencia.

Porque, por otro lado, estamos apoyando para inversiones, para mejora de infraestructuras en materia residencial, pero no hemos modificado en qué condiciones se tiene que prestar esa cobertura de derechos y, por lo tanto, cuáles van a ser las nuevas condiciones que van a regir en esas residencias. Es decir, primero una cosa y luego la otra. Primero decir qué vamos a exigir y luego dar ayudas para remodelar las residencias a fin de garantizarlo.

Así que espero, señorías, de verdad que esta iniciativa salga por unanimidad.

Presentamos, presentamos también una que tiene que ver con cuestiones estructurales referidas al ámbito sanitario. Se ha hablado mucho los aprendizajes de la crisis, pero eso hay que llevarlo a lo concreto, señorías. La Atención Primaria, fundamental, excepcional, el mejor de los servicios y el mejor valorado que tenía y que tiene y que debería de seguir teniendo esta comunidad en materia de asistencia sanitaria. Es imprescindible para cumplir con eso que hablábamos cuando debatíamos y aprobábamos el Plan de Salud 2030 que se garantice la financiación suficiente, que se le dote de un 25% y que se garanticen también herramientas de gestión, herramientas de gestión propias para poder realizar cambios organizativos e incorporar nuevos perfiles profesionales a la Atención Primaria. Sí, gerenciar de forma separada de la especializada, porque no tiene ningún sentido que las cosas sigan estando como están.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Para qué? Para apostar por un modelo centrado en los cuidados, en la prevención, en el desarrollo correcto de todas y cada una de las estrategias existentes y también para identificar los determinantes de salud a fin de avanzar también en ese impulso de cuestiones como la rehabilitación o la prevención de la enfermedad. Prevengamos, no curemos. Es más barato, es mejor, es más eficiente y es, en definitiva, el modelo que Izquierda Unida defiende.

Una propuesta, esta también, que intenta revertir la sensación de falta de accesibilidad que tiene la ciudadanía. No todo es telemedicina, señorías, hay que garantizar que esto se supera.

Y, por último, tres propuestas en torno a modelo productivo, cuestiones concretas y urgentes, impulso a través de un plan de viabilidad de la ganadería extensiva. Es urgente y, por otro lado, Ley de Integración Ganadera, fundamental para dar garantías contractuales a los eslabones más débiles, para garantizar que se reparte justamente beneficios, cargas y también responsabilidad en torno a las externalidades que tiene este tipo de actividad. Es decir, una medida que garantice la protección de los ganaderos y las ganaderas, que son, como digo, el eslabón más débil, como ocurre en otras comunidades.

Incorporación a los pliegos de contratación de la finalidad verde, social y digital. No hablamos de mejoras, hablamos del objeto del contrato. No hablamos de mejoras en los pliegos opcionales, hablamos de los pliegos. ¿Por qué no?

Comedores escolares, pero también sostenibilidad. Como objeto del contrato, incorporémoslas como herramienta pública que es la contratación en esta cuestión.

Y, por último, y la última, como no podía ser de otra manera, señorías, esta Cámara acordó cumplir un plan de ordenación de los recursos energéticos en Aragón. No queremos, que tendrá que haber también, confundir esto con el Plan de Energía, que eso tendrá que estar, queremos un plan de ordenación... *[corte automático del sonido]* rigurosos. Porque lo que no podemos hacer es que, lo que es imprescindible, lo que es una solución, al final acabe siendo un problema. Es sencillo, renovables, sí, pero no así, señorías. Yo les pido que cumplan, que refrende lo acordado y que refrenden, además, las medidas... todas estas medidas que no son otra cosa que profundizar en el sentido común.

Sabemos que estas propuestas saldrán aprobadas, muchas de ellas sin el concierto del principal grupo del Gobierno. Esperamos que, aunque así sea, al final sean cumplidas, porque a fin de cuentas, el pacto más importante, señorías, el acuerdo más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

importante no es otro que el que llega a esta Cámara mediante sus votaciones y resoluciones.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Pues vamos a proceder a la votación. Les iré anunciando. Ha habido algún cambio, alguno de los cambios lo tienen ustedes, otros ya lo iré anunciando, y también les anuncio que los textos transaccionados, lo conocen todos ustedes, todo lo que sea transaccionado. Por tanto, se votarán las diferentes propuestas de resolución y, en aquellos casos que haya la transacción, con la transacción incorporada.

Comenzamos, pues con las votaciones, con la propuesta de resolución de rechazo global del contenido a la comunicación del Gobierno de Aragón, con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox y en contra del resto de los grupos parlamentarios.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Les anuncio también que hay un voto telemático que iré incorporando a la votación. Votos presentes, sesenta y cinco; emitidos, sesenta y cinco; votos a favor, diecinueve; en contra, cuarenta y siete; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

En segundo lugar, pasamos a votar las propuestas de resolución con posición a favor de todos los grupos parlamentarios, que son los números dos, cinco, seis, siete, ocho, diez, once, veintitrés, treinta, que antes se votaba como propuesta de votación número trece, cincuenta y dos, setenta y uno, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta y cuatro, ochenta y nueve.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, sesenta y cinco; ningún voto en contra, ninguna abstención. Se aprueba por... perdón, sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; sesenta y seis; votos a favor, sesenta y seis; ningún voto en contra, ninguna abstención.

**Por lo tanto, se aprueba por unanimidad.**

Propuestas de resolución con posición en contra de los Grupos Parlamentarios Vox en Aragón y a favor del resto de los grupos parlamentarios.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y tres; tres votos en contra; ninguna abstención.

**Por lo tanto, se aprueba dicha propuesta de resolución.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Propuesta de resolución con la abstención del Grupo Parlamentario de Vox y posición a favor del resto de grupos parlamentarios. Son las propuestas número cuatro, diecisiete, veinticinco y ochenta y ocho.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes; sesenta y cuatro emitidos; votos a favor, sesenta y uno; ningún voto en contra y tres abstenciones.

**Por tanto, se aprueba dicha propuesta de resolución.**

Propuestas de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox en Aragón y en contra del resto de los grupos parlamentarios. Son la nueve, diecinueve, veintiuno, treinta y dos, cuarenta, cuarenta y nueve, cincuenta y tres, cincuenta y ocho, sesenta y dos, sesenta y cinco y ciento nueve.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. **Por tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**

Propuesta de... votamos la propuesta de resolución con posición a favor de Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Vox, Grupo Aragonés y en contra del Grupo Parlamentario Podemos, Chunta Aragonesista y Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Estábamos votando los números doce, veintisiete y treinta y seis. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y siete; en contra, nueve; ninguna abstención. **Por lo tanto, queda aprobada dichas propuestas de resolución.**

pasamos a votar las propuestas de solución con abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y posición a favor del resto. Son los números trece, veintidós, veintiséis, veintiocho y cincuenta y uno.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, sesenta y cuatro; ningún voto en contra y una abstención.

**Por lo tanto, se aprueban dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Podemos, Vox y en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Aragonés, Chunta Aragonesista y la abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Es la número catorce.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y seis; en contra, veintinueve y una abstención. **Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Seguimos con la votación de las propuestas de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox y Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y en contra del resto de grupos parlamentarios. Son las propuestas número quince, treinta y tres, treinta y cuatro, cuarenta y tres, cincuenta, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y seis, ciento tres, ciento cinco y ciento seis.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cuatro; ninguna abstención. **Por lo tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida y en contra el resto. Es la propuesta número dieciséis.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y siete; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Vox, Aragonés, Chunta y en contra el Grupo Parlamentario de Podemos y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Es la número dieciocho.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Presentes, sesenta y cinco; emitidos, sesenta y cinco; votos a favor, cincuenta y nueve; en contra, seis; ninguna abstención. **Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar las propuestas de resolución con posición en contra de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y a favor del resto de los grupos parlamentarios. Son las propuestas números veinte, veintinueve, sesenta y ocho y sesenta y nueve.

Comienza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y cinco; en contra, uno; ninguna abstención. **Por lo tanto, quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Y pasamos a votar, ya les he anunciado que de aquí iba antiguamente con la número trece, había desaparecido. Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y en contra del resto de los grupos parlamentarios. Son los números treinta y uno y treinta y siete.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y ocho; ninguna abstención.

**Por lo tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, en contra Socialista, Podemos, Grupo Aragonés, Chunta Aragonesista, Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y la abstención del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y cinco; tres abstenciones.

**Por tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Continuamos, pues con la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario Popular y la abstención del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón y en contra del resto de los grupos parlamentarios.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, diecisiete; en contra, cuarenta y seis; tres abstenciones. **Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Presidente, por favor.

*El señor PRESIDENTE:* Un momento. Hay que repetir la votación.

Estábamos hablando de la propuesta número treinta y ocho. Pues repetimos la votación. La propuesta número treinta y ocho, queda en principio con la posición a favor del Grupo Parlamentario Popular, la abstención del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón y en contra del resto de los grupos parlamentarios.

Comienza, pues la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, dieciséis; en contra, cuarenta y seis; tres abstenciones. **Por tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Continuamos con las propuestas de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, a la abstención del Grupo Parlamentario de Vox y de Izquierda Unida y en contra del resto de los grupos. Son la número treinta y nueve, cuarenta y cuatro y sesenta.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y cuatro; cuatro abstenciones.

**Por tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Votamos las propuestas... la propuesta de resolución con posición en contra de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, abstención del Grupo Parlamentario de Podemos y a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta; en contra, una y cinco abstenciones. **Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con la abstención del Grupo Parlamentario de Vox y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y posición a favor del resto de grupos parlamentarios. Es la número cuarenta y dos.

Comienza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y dos; ningún voto en contra y cuatro abstenciones. **Por tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar las propuestas de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox en Aragón y en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Grupo Aragonés, Chunta y la abstención de la Agrupación Parlamentario de Izquierda Unida. Son las números cuarenta y cinco, cuarenta y ocho, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y nueve y ciento dos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cuatro y una abstención. **Por lo tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**

Propuestas de resolución... propuestas de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox, y en contra del resto de los grupos. Son las propuestas número cuarenta y seis, ciento diez, ciento once y ciento doce que pasamos a votar.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, diecinueve; en contra, cuarenta y siete y ninguna abstención. **Por lo tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, en contra, de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Aragonés y Chunta Aragonesista y la abstención del resto. Es la número cuarenta y siete.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, dieciséis; en contra, treinta y cuatro y seis abstenciones... Perdón, sí, efectivamente. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

favor, dieciséis; en contra, treinta y cuatro y las abstenciones que antes... dieciséis. **Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de solución con posición a favor del Grupo Parlamentario Popular y Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la abstención de Izquierda Unida y en contra del resto de los grupos. Es la número cincuenta y siete.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y siete y una abstención. **Por lo tanto, también decae dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Vox, Grupo Aragonés y en contra de los Grupos Podemos, Izquierda Unida y la abstención de Chunta Aragonesista. Es la número sesenta y uno.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y siete; en contra... y tres abstenciones. **Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con posición en contra de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos y a favor del resto de los grupos. Es la número sesenta y siete.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y tres; en contra, uno y doce abstenciones. **Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Propuesta de resolución... aquí ha habido un cambio que ahora les voy a decir, propuesta de resolución con posición a favor de todos los grupos parlamentarios, porque han cambiado los grupos parlamentarios que iban a votar... o sea, el Grupo Parlamentario Socialista, CHA y PAR. Por lo tanto, esta, la votación es por unanimidad. Es la número setenta y dos.

Comienza la votación. Finaliza la votación: Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y seis; ningún voto en contra; ninguna abstención. **Por lo tanto, se aprueba por unanimidad.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos, Podemos, Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. En contra de los Grupos Socialista, Vox, Aragonés, Chunta Aragonesista y la abstención del Grupo Parlamentario Popular. Es la número setenta y cuatro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, dieciocho; en contra, treinta y dos; y dieciséis abstenciones.

**Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar las propuestas de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Podemos, Grupo Aragonés, Chunta Aragonesista, Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. En contra, el Grupo Parlamentario de Vox y la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Son los números setenta y cinco, noventa y dos, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve y ciento una.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y uno; en contra, tres y doce abstenciones. **Por tanto, quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Podemos, Chunta Aragonesista, Izquierda Unida. En contra los grupos parlamentarios Socialista y Aragonés y abstención del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón. Es el número setenta y seis.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes; sesenta y cuatro emitidos; votos a favor, treinta y seis; en contra, veinticinco y tres abstenciones.

**Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Vox, la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y a favor del resto de los grupos. Es el número setenta y siete.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y seis; en contra, dieciocho y doce abstenciones. Volvemos a repetir la propuesta, la votación de la propuesta de resolución setenta y siete con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular y Vox, la abstención de Ciudadanos y a favor del resto de los grupos. El número setenta y siete.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes: sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y cinco; en contra, diecinueve y doce abstenciones.

**Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

La siguiente votación se va a dividir en dos votaciones a solicitud del Grupo Parlamentario Popular. Se va a votar, en primer lugar, el número... la propuesta número ochenta, se va a votar aparte.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Comienza la votación, la número ochenta. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y tres; tres votos en contra, ninguna abstención. **Por tanto, queda aprobada la número ochenta.**

Y ahora sí que se vota la número ochenta y seis que en principio se había manifestado grupo... en contra el Grupo Parlamentario de Vox, abstención del Grupo Parlamentario Popular y a favor del resto. Votamos la número ochenta y seis.

Comienza la votación. finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cuarenta y siete; en contra, tres y dieciséis abstenciones. **Con lo cual, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición en contra del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, Grupo Parlamentario de Vox en Aragón y a favor del resto de los grupos. Es la número ochenta y dos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, cincuenta; votos en contra, quince; ninguna abstención. **Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentario de Podemos, Chunta, Izquierda Unida. En contra, los Grupos de Ciudadanos, Vox, al Grupo Aragonés y la abstención de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular. Es la número ochenta y tres.

Comienza la votación, Finaliza... ¿algún...? ¿Se vuelva a repetir? Volvemos a repetir esta propuesta de resolución número ochenta y tres, que, repito, era posición a favor de Podemos, Chunta, Izquierda Unida. En contra de Ciudadanos, Vox y Grupo Aragonés y la abstención de Socialista y Popular.

Comienza la votación. Entiendo, pues que ha habido cambio de votación. Perfecto. Por lo tanto, sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, nueve; en contra, treinta y cuatro y veintitrés abstenciones. **Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Grupo Aragonés, Chunta Aragonésista y Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y en contra del resto de los grupos. Es la número ochenta y cinco.

Comienza la votación. Sesenta y seis presentes. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y uno; ninguna abstención. **Por tanto, se aprueba dicha propuesta de resolución.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Continuamos con la votación de las propuestas de resolución con posición de abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y de Vox en Aragón y a favor del resto de los grupos. Son la número noventa y noventa y tres.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y uno; ningún voto en contra y quince abstenciones. **Con lo cual, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar las propuestas de resolución con la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y la posición a favor del resto. Son la número noventa y uno, noventa y cinco y noventa y seis y comienza la votación,

Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y cuatro; ningún voto en contra y doce abstenciones. **Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con la abstención de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox en Aragón y la posición a favor del resto. Es la número noventa y cuatro.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y cinco; ningún voto en contra y treinta y un... treinta y una abstenciones. **Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición de abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y de Izquierda Unida, y a favor del resto de los grupos. Es la número cien.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y tres; ningún voto en contra y trece abstenciones. **Por tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario de Vox y en contra del resto de los grupos. Es la número ciento cuatro.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis, emitidos; votos a favor, tres; en contra, sesenta y tres y ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario de Vox, abstención de Izquierda Unida y en contra del resto de los grupos. Es la número ciento siete y comienza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, diecinueve; en contra, cuarenta y seis y una abstención. **Por lo tanto, decae dicha propuesta de resolución.**

Y, por último, pasamos a votar la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario Popular y Vox en Aragón y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en contra del resto de los grupos. Es la número ciento ocho y comienza la votación.

Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, diecinueve; en contra, treinta y cinco y doce abstenciones. **Con lo cual, decae dicha iniciativa.**

Y ahora ya es turno de explicación de votos. Izquierda Unida, tiene la palabra, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]:* Gracias, presidente.

Bueno, finalizamos un debate importante que de alguna manera determina también el sentir, el pulso, el cómo cada formación política está viendo el momento político en el que estamos. Izquierda Unida ha intentado con estas propuestas, de las cuales seis de las siete han sido apoyadas por... unas por todos los grupos, algunas por unos y otras por otros, pero en cualquier caso espera a ver el resultado de este debate es que todas estas propuestas se cumplan. Espera que tengamos una propuesta de ley de integración ganadera, espera que tengamos un plan de viabilidad de explotaciones de ganadería extensiva.

Esperamos con urgencia esa garantía de transferencia a las escuelas, a los colegios de los fondos para gastos de funcionamiento que tienen que llegar ya, antes de que acabe el año, tal y como hemos acordado, de la misma manera que esperamos que se reformen esos mecanismos en la prestación complementaria aragonesa y se garantice la cobertura acordada por ley también en el pacto.

Importante también esa medida que habla de modificar el Decreto 111 en los próximos tres meses del 2022. Es urgente y calendarizar el resto de acuerdos y, por último, no menos importante, señorías, a pesar de haber contado con el voto negativo del Partido Socialista y del Partido Aragonés importante, otra vez más el llamado de esta Cámara a la ordenación en la implantación de los recursos renovables en Aragón, por cuanto no puede ser un problema, lo que tiene que ser una solución.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Agradecer al conjunto de grupos políticos, en cualquier caso, el apoyo de unas u otras iniciativas y, desde luego, mantener el carácter propositivo de esta formación política que, como siempre saben, intenta trabajar lo más posible por mejorar Aragón y hacerlo realmente un Aragón de futuro de derechos en pleno siglo XXI.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]:* Sí, nosotros contentos por las propuestas de resolución.

En primer lugar, por esos impulsos propositivos, en primer lugar, para afrontar todo lo que tiene que ver con la política social, sanitaria y económica de nuestra tierra y luego, además para poner en valor políticas activas de lucha contra la despoblación, de fijar el medio rural o de amplificar cualquier tipo de acciones en beneficio de nuestro territorio.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]:* Gracias, señor presidente.

Bueno, pues ha transcurrido ya un año y medio desde el comienzo de la pandemia y lo que es evidente es que muchas de las ayudas prometidas por el Gobierno de España y por el Gobierno de Aragón sigue sin llegar a los ciudadanos, a los aragoneses y pese a esa mejoría de las cifras macroeconómicas de las que ha hecho gala el Gobierno de Aragón, lo que es cierto es que cada vez, cada vez hay una mayor conflictividad social en las calles que, por más que no quiera reconocer el Gobierno de Aragón y por más que minimice los medios de comunicación y los sindicatos paniaguados, pues es evidente que está ahí presente.

No se puede vivir de espaldas a la realidad, porque al final, evidentemente, pues esta realidad nos salpica la todos. Una muestra de esa falta de rigor y de vivir un poco del pasado, pues son las declaraciones de la portavoz del Partido Socialista hoy, cuando ha hablado del grado de satisfacción de los aragoneses en la Sanidad pública.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se está refiriendo, yo creo ya, a unas cifras, yo no sé de qué año ya, yo no sé de qué año, pero pregunte, pregunte a los aragoneses, pregunte a los profesionales, pregunte a los... a la gente que va a los centros de salud y pregunte a ver si el gran de satisfacción de la Sanidad pública, sigue siendo, sigue siendo el que teníamos hace unos años.

Es no querer ver la realidad, pero, bueno, no sé si se engañan o nos quieren engañar. Lo que está claro es que en estos momentos su Gobierno es ajeno a la realidad, vive del pasado y, desde luego, tiene un discurso que ya no ilusiona a nadie.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

Señora Martínez, por Chunta.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]:* Por cortesía parlamentaria, agradecer a los grupos que han decidido apoyar muchas propuestas de resolución.

Y luego por hacer una reflexión, sobre todo, aquellos que han criticado tanto las limitaciones para evitar los contactos. ¿Qué sería, señores diputados de Vox, si no se hubieran puesto limitaciones y hubiéramos abogado por lo que ustedes decían, que era que cada uno hiciera lo que mejor correspondiera o lo que mejor creyera en favor de la libertad en la que ustedes creen?

Yo creo, señor Morón, que si somos... si ustedes quieren ser coherentes lo que tienen que empezar es a aterrizar en la realidad y, desde luego, alejarse de discursos populistas, que bien está decirlo, pero satisfacen a muy pocos.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo de Podemos, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA [desde el escaño]:* Gracias, presidente.

Solamente compartir una reflexión, que es lo que trasladamos a la sociedad aragonesa después de estas dos semanas de debate del Estado de la comunidad. Bueno, pues que alcanzamos acuerdos de prácticamente la gran mayoría de las cuestiones y hoy



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en la votación de las resoluciones ha quedado claro como muchas de ellas son aprobadas por unanimidad o por una amplísima mayoría.

Quiero destacar que no solamente las del Gobierno de Aragón y los socios, que tenemos mayoría suficiente para aprobar nuestras propias resoluciones, sino, como bien ha dicho el portavoz de Izquierda Unida y luego dirá el de Ciudadanos, pues realmente, cuando hay propuestas constructivas, la gran mayoría de estas Cortes de Aragón nos ponemos de acuerdo y llegamos a transacciones.

Sin embargo, también hay que lanzar un mensaje a la ciudadanía aragonesa que queda patente después de esta votación. Por parte del Partido Popular, solamente cuando trae propuestas en positivo son aprobadas por una amplia mayoría y en el caso de Vox, absolutamente ninguna es aprobada. Lo cual, dista muchísimo ese discurso de intentar capitalizar el malestar de la gente y, en lugar de hacerlo con propuestas que pueden mejorar la vida de la mayoría, lo hacen con discursos infértiles, que esos sí están absolutamente alejados, porque no responden a una crítica concreta a la gestión del Gobierno de Aragón, sino que se quedan en discursos grandilocuentes de cuestiones que vienen de lejos, que son herencias recibidas de Gobiernos anteriores o que son propias de políticas neoliberales, que esas sí, son las que ustedes abanderan y que son absolutamente minoritarias en este arco parlamentario.

Así que yo creo que el mensaje que lanzamos a la sociedad aragonesa es positivo, es constructivo y es de seguir comprometidos en el trabajo para mejorar la vida de la mayoría de la gente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Pérez.

*El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]:* Gracias, presidente.

Pues, una vez más, agradecer el trabajo de todos los grupos a la hora de consensuar, a la hora de transaccionar, especialmente a mis compañeros, como no podía ser de otra manera y, por supuesto, seguir empeñados en hacer eso que nosotros entendemos en política, que es el arte de llegar a acuerdos. Alcanzar el 80%, veintitrés de veintinueve propuestas aprobadas. Yo creo que es el mejor reflejo de lo que los liberales entendemos como política útil al servicio de los ciudadanos, sobre todo, en unos momentos en los que sigue siendo necesaria la unidad para mantener la estabilidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El virus sigue ahí fuera. De Europa nos llegan noticias muy alarmantes. Vuelven los confinamientos masivos en países como Austria, y aquí estamos todos expectantes a la convocatoria de prensa de la consejera Sira Repollés, saldremos de dudas. Nos enteraremos supongo por los medios. Creo que se está perdiendo una muy buena oportunidad, estando todos como estamos, para que la consejera reúna inmediatamente a los portavoces de Sanidad de los distintos grupos y les adelante qué es lo que vamos a tener que conocer si no a través de los medios de comunicación.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]:* Gracias, señor presidente.

Pues desde mi grupo parlamentario no podemos ser igual de optimista. Es más, lamentamos el falso optimismo, especialmente de los grupos del gobierno. De las propuestas de resolución presentadas por el Partido Popular, hemos dejado bien claro que nuestras palancas eran la recuperación económica y la recuperación social. Se han aprobado solamente el 16%. El 85% han sido rechazadas por los grupos que apoyan al Gobierno, principalmente.

Lo cual demuestra una vez más la falta de voluntad y de consenso, cuando ustedes no les interesa y tender solamente la mano, como suelen hacer cuando les interesa el silencio. Ni siquiera han intentado transaccionar algunas de estas propuestas de resolución que se corresponden con los preocupantes datos que he dado en mi intervención sobre los parados, sobre los ERTE, sobre las personas que están en las filas del hambre, sobre las solicitudes del ingreso mínimo vital. En definitiva, sobre aquellos que peor lo están pasando y sí, sí, salgan de la caverna, vean la realidad de todos aquellos que se han quedado atrás.

Y, por otro lado, también tengo que lamentar el hecho de que, si realmente hiciéramos un seguimiento después de estos Plenos, si realmente quisiéramos que este Pleno de propuestas de resolución fuera útil, deberíamos hacer un seguimiento para ver realmente cuál es el grado de compromiso del Gobierno con el cumplimiento de estas iniciativas. Porque tengo que decir que, igual que ocurre muchas veces con las proposiciones no de ley, el hecho de que no sean vinculantes hace que el Gobierno se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

olvide de ellas muchas veces, sea un mero lavado de cara y que no lleve adelante el compromiso y el impulso de muchos de los objetivos que se plantean con estas propuestas de resolución.

Mire, el que ustedes rechacen más del 80% de las propuestas de resolución del Partido Popular, que tienen que ver mucho con las aspiraciones, con las necesidades y con los deseos de los aragoneses, lo que consiguen es, no que estén rechazando al Partido Popular, sino que cada vez ustedes hagan una fractura más grande con la sociedad aragonesa.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]:* Bueno, pues como portavoz del Grupo Socialista que apoya la acción del Gobierno, agradezco todas las propuestas constructivas al calor del debate. Son esas las que hemos... han contado con nuestro apoyo, las propuestas constructivas, que al final han sido muchas, como decía algún portavoz, las que han sido aprobadas.

Y eso, bueno, pues es esperanzador. Como decía en mi intervención, ha sido positivo y va a permitir seguir avanzando en la acción política que desgranó el presidente en su intervención.

Señorías del Partido Popular, el presidente no se olvidó de los que peor lo están pasando, porque no lo ha hecho durante los seis años de Gobierno. La prioridad no ha sido otra que reducir las desigualdades que ustedes provocaron con sus políticas austericidas. Hoy, señora Vaquero, se ha sumado al discurso de su portavoz, que permítame que le diga, sí que lo escuchamos, lo escuchamos atentamente.

Lo único que sucede es que ustedes no tienen legitimidad para hablar de dependencia, cuando si hubieran podido cuando gobernaron, la hubieran derogado. *[Aplausos]*. Hoy, esa gestión, la gestión que dice ser poco realista del Gobierno de Javier Lambán, la gestión poco realista que usted dice, lo que ha permitido es que se hayan duplicado el número de personas atendidas.

Escúcheme bien, de dieciséis mil personas a más de treinta y cuatro mil.

Tampoco, tampoco... *[Comentarios]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por favor.

Señora Orós, yo he escuchado a su portavoz con mucha atención precisamente para poder lereplicar, y eso es lo que estoy haciendo. Tampoco tienen legitimidad, señora Vaquero, para hablar de desempleo, cuando el Gobierno de Javier Lambán se ha empleado a fondo por reducir en más de un 30% el desempleo que ustedes dejaron en 2015. *[Aplausos]*.

Y, hoy, con una pandemia por el medio, Aragón tiene la tasa más baja de desempleo, también la tasa más baja de personas en privación de carencia material severa.

Mire, señor Morón, respecto a su pregunta, los datos: mayo del 2021, no están tan lejos. Y respecto a su discurso, ni el discurso del presidente fue continuista ni autocomplaciente, fue una muestra de confianza y optimismo en una tierra que los socialistas pensamos que tiene muchas oportunidades.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Zamora.

Pues se levanta la sesión de esta primera sesión plenaria y comenzamos inmediatamente con la segunda sesión plenaria del día de hoy y, en primer lugar, con la lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 4 y 5...

*[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos]*.